

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita: «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7. Teléf. 43 72 61 (tres líneas). SG. 7 - 1958. Precio: 50 ptas.

Viernes 12 de febrero de 1988
Año LXXXVIII.—Núm. 26.772

Nanclares de la Oca (Alava)

TRES MUERTOS EN UNA EMPRESA DE EXPLOSIVOS

Vitoria.— Al menos tres personas han fallecido como consecuencia de una explosión que ha tenido lugar pasada las once de la mañana en la empresa «Explosivos Alaveses», ubicada en la localidad alavesa de Nanclares de la Oca.

Según ha informado a «Efe» un directivo de la citada empresa, «puede haber más personas muertas, pues en el pabellón donde se produjo la explosión estaban trabajando siete personas, y en estos momentos estamos en las labores de búsqueda y limpieza de escombros».

La identidad de las tres personas fallecidas es la siguiente: Esther Laconcha, Inés Arroyo y Pablo Serrano.

Asimismo hay tres personas más heridas, que han sido trasladadas a diversos centros hospitalarios. Los heridos son José María Villate, Virgilio Puebla y María del Carmen Yarza.

Las personas que han resultado heridas han sido trasladadas a diversos centros hospitalarios de la ciudad, donde en estos momentos están siendo atendidos.

La explosión tuvo lugar en el pabellón de control de calidad, que, según un directivo de la empresa, «ha volado íntegramente». En el citado pabellón trabajan habitualmente unas doce personas, pero hoy, con-

cretamente, seis de ellas se encontraban de viaje o en otros lugares.

Fuentes del Gobierno Civil de Alava han informado a «Efe» que «en la zona se han detectado productos tóxicos, por lo que la Guardia Civil ha acordado el lugar».

Hasta el lugar de los hechos se han desplazado el gobernador civil de Alava, César Milano, y efectivos de Protección Civil.

«Explosivos Alaveses», una empresa dependiente de Explosivos Río Tinto, cuenta con una plantilla de 300 trabajadores y está ubicada en la localidad de Nanclares de la Oca, a doce kilómetros de Vitoria.—Efe.

Reunión del Consejo Europeo

ULTIMO INTENTO PARA LLEGAR A ALGUN ACUERDO EN BRUSELAS

Bruselas.— El Consejo Europeo inició hoy su segundo y último día de reuniones para tratar de aprobar la reforma financiera de la CEE, aunque en su primera jornada de debates, centrada en el aumento de los fondos estructurales y la disciplina presupuestaria, no llegó a ningún acuerdo.

CONSULTAS BILATERALES

Los jefes de Gobierno o de Estado de la CEE iniciaron, poco después de comenzar la última jornada del Consejo Europeo, consultas bilaterales sobre los cuatro grandes capítulos de

la discusión.

El canciller alemán Helmut Kohl no presentó esta mañana, tal como estaba previsto, un documento de síntesis sobre los debates de la jornada de ayer, lo que se interpreta como un intento franco-alemán de obtener algunas ventajas antes de presentar un texto de compromiso.

Fuentes comunitarias insisten en que el acuerdo depende de un hilo y que el éxito o fracaso de la «cumbre» está en función del ajuste de las posiciones de uno y otros países sobre la reforma financiera, re-

forma agrícola, fondos estructurales y disciplina presupuestaria.

GONZALEZ, OPTIMISTA

El presidente del Gobierno español, Felipe González, se muestra optimista ante la posibilidad del acuerdo, aunque cualquier desajuste en uno de los capítulos podría desencadenar el fracaso, por lo que habría que esperar a la próxima «cumbre» de Hannover para resolver las divergencias entre los «doce».—Efe

(Más información en pág. 10)

Consejo de Ministros

Remitido a las Cortes el proyecto de Ley de Reforma del Mercado de Valores

Madrid.— El Consejo de Ministros, que se ha celebrado en el Palacio de la Moncloa bajo la presidencia del vicepresidente Alfonso Guerra en ausencia de Felipe González, que asiste a la cumbre de la CE en Bruselas, comenzó a las nueve y media de la mañana.

El Consejo de Ministros estudió hoy la remisión a las Cortes del proyecto de Ley de Reforma del Mercado de Valores que prevé, entre otras cuestiones, la interconexión de las cuatro Bolsas españolas.

En la reunión del Gobierno se acordó la creación de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), que tendrá como fin aumentar las ayudas e incrementar la presencia española en los países en desarrollo.

Además, entre otros asuntos, el Gobierno fijó en 11.000 millones de pesetas los créditos para los programas de apoyo para la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en 1988. Esta cifra supone un incremento del 80 por ciento respecto de la media de los créditos concedidos en otros años para jóvenes que quieran iniciar su actividad en la agricultura o modernizar las explotaciones agrícolas.

Suquía, enviado del Papa a Perú

Ciudad del Vaticano.— El Papa Juan Pablo II ha designado al cardenal Angel Suquía Goicoechea, arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal española, enviado especial al congreso eucarístico-mariano bolivariano, que tendrá lugar en Lima (Perú) del 7 al 15 de mayo; Juan Pablo II asistirá personalmente a su clausura.—Efe.



EL RECUERDO DE MARILYN MONROE

La modelo Kay Kent, maquillada y vestida como la fallecida estrella de la pantalla Marilyn Monroe, luce la blusa que llevaba la «sex-símbol» en la película «Bus Stop», que fue vendida en subasta en la casa Sotheby's ayer por aproximadamente un millón y medio de pesetas.— (Telefoto Efe)

Acusación de Ardanza:

«EL P.S.O.E. QUIERE TENER LAS MANOS LIBRES»

Vitoria.— El lendakari del Gobierno vasco, José Antonio Ardanza, ha asegurado que el Partido Socialista «lo que quiere es tener en este momento, las manos libres para poder actuar sin contar con los partidos vascos».

Estas declaraciones eran efectuadas por el lendakari en respuesta a la negativa del PSE-PSOE y EA de acudir a la reunión convocada para hoy por Ardanza en Ajuria-Enea, con los partidos vascos que firmaron hace exactamente un mes el acuerdo para la normalización y pacificación de Euskadi.

Ardanza criticó duramente la actitud del PSE-PSOE y señaló que a su juicio las razones de la negativa de los socialistas de acudir a la reunión están en el último congreso del PSOE y la situación particular de Txiki Benegas, secretario general de los so-

cialistas vascos.

El presidente del Ejecutivo vasco mostró su preocupación por la actuación de los socialistas, en un momento en el que los partidos políticos «tienen que ser los protagonistas de todo el proceso y el PSOE pretende actuar al margen».

Ardanza enfatizó que él no es «ningún recadista ni lacayo» del PSE-PSOE, en relación a las declaraciones de Benegas en las que éste le recordaba que era lendakari gracias a los 19 parlamentarios socialistas y a la necesidad de evacuar consultas previas con los socialistas.

De Eusko Alkartasuna, el partido que preside Carlos Garaikoetxea, el lendakari atribuyó la determinación de no asistir a la convocatoria como el fruto «de los complejos» que mantiene este partido.—Efe

«Loto»

Un único acertante, en Tenerife, cobrará 549 millones

Madrid.— Sólo hay un máximo acertante del sorteo de la Lotería Primitiva celebrado anoche en Madrid, cuando se ha escrutado el 80 por ciento de los boletos.

El máximo acertante selló su boleto en Tenerife y, si no aparecen más acertantes, cobrará 549.665.794 pesetas, según ha informado el Organismo Nacional de Loterías.

De segunda categoría (5 aciertos y el complementario) han aparecido 18, quienes cobrarán 11.451.371 pesetas cada uno; los de cinco aciertos, cobrarán 360.000 pesetas, mientras que los de cuatro percibirán 10.200 pesetas y 730, los de tres.

La combinación ganadora fue la siguiente: 13-19-25-41-48-49. Número complementario, 42. La recaudación ascendió a pesetas 4.164.134.800.—Efe.

REBAJAS/88

Todas las prendas de «invierno» con interesantes descuentos: PTAS.

ABRIGOS SEÑORA «LLAMA»	9.850
PANTALONES VAQUEROS NIÑO	595
CAZADORA VAQUERA	
FORRADA	5.950
ABRIGO NIÑA ACOLCHADA/6	2.980
PANTALONES PANA, T/36	975

CALIDAD Y ESTILO EN EL VESTIR:

CONFECCIONES DIEZ

Necesito LOCAL para ALMACEN

FACIL ACCESO DE VEHICULOS PESADOS. MINIMO 200 M2

Teléfono 42 81 14 (mañanas de 8 a 2)

Teléfono 42 87 26 (tardes de 4 a 10)

SEGOVIA

El Ayuntamiento pedirá

un préstamo urgente de 60 millones de pesetas por falta de liquidez

Nuevas tarifas para el servicio de taxis

Máxima respuesta a la huelga de auxiliares administrativos de hospitales

(Pág. 3)

Subida en las cotizaciones en todas las especies ganaderas, en el mercado de ayer

(Pág. 5)

apunte del día

Abandono de la tierra

Ayer y hoy son días que no han de pasar desapercibidos en el medio agrario. En Bruselas, los presidentes y primeros ministros de los doce Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, discuten, entre otros importantes asuntos, el denominado «paquete agrícola», que ya hiciera fracasar la anterior cumbre celebrada en Copenhague.

El «paquete agrícola» viene a proponer como solución a los problemas de excedentes de la CEE lo que a nivel comunitario viene llamándose «set-aside», ni más ni menos que el abandono de la tierra. Los procedimientos que se barajan son dos: jubilaciones anticipadas o abandono de la producción, mediante una prima que se percibiría al no utilizar las fincas para fines agrarios al menos durante cinco años.

España no debiera asentir sin más a tales pretensiones. No en vano somos el país que menos contribuye al incremento de los excedentes comunitarios y éstos ya eran arrastrados por los restantes socios de la C.E. antes de nuestro ingreso.

Proponer el abandono de la tierra cuando la Comunidad padece un alto índice de paro es visto con no muy buena cara en el resto de Europa. Entonces ¿cómo ha de serlo en España, donde tenemos el mayor índice de paro del conjunto de países comunitarios?

El «set-aside» con ser grave para el conjunto del medio agrario, incluido el de nuestra provincia, resultaría ciertamente doloroso para determinadas zonas de España donde el presupuesto del subsidio agrario es elevado y la pérdida de jornales y de todos los gastos que una explotación conlleva resultaría poco menos que escandaloso.

MANOS UNIDAS: CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Sobre la mesa tengo una curtila en blanco. Se me ha encomendado una difícil tarea: escribir unas notas sobre el hambre en el mundo ¡El Hambre!, así con mayúsculas, algo que me es tan lejano como el primer viaje a Marte, algo que no me roza, que no va conmigo, y ¿qué se puede decir de lo que no se conoce?

Para ambientarme me he rodeado de folletos, revistas, propaganda editada por la organización «Manos Unidas-Campaña contra el hambre». Durante un buen rato los hojearé y los estudiaré con atención. No soy aficionada a los números, las matemáticas me dieron siempre dolor de cabeza, pero estas estadísticas, todos estos datos y gráficas me dicen muchas cosas: me hablan de hombres y mujeres que dedican gran parte de su vida a luchar contra esta lacra de la humanidad, contra el gran escándalo del hambre del que todos, en mayor o menor grado, somos responsables.

Estos datos me dicen que esa impotencia para resolver tan gravísimos problemas, si de verdad quisiéramos, podría ser sólo aparente y un pretexto; que todos, todos, estamos implicados; que las campañas y proyectos que estas organizaciones no gubernamentales realizan en el tercer mundo alivian más de lo que creemos la penosa situación de estos pobres seres que son nuestros hermanos.

COMPRE EN SEGOVIA

El Comercio a su disposición y Vd. le ayudará a superarse

«Si tu quieres es posible» es el lema de la campaña para este año. Es un grito, una invitación, pero sobre todo, un mensaje de esperanza. Los hombres van tomando conciencia de que aquí no hay más que una cuestión de justicia, pues ya no se puede hablar de caridad, resulta anacrónico, nadie se engaña.

Esta semana se nos invita a reflexionar, a orar y a prestar nuestra ayuda económica a estos dos tercios de humanidad suficiente. Es una ocasión que se nos brinda para ser generosos, es decir para ser más grandes, más libres y más felices. Vamos a aprovecharla.

C.M.U.

La corte de los milagros

KIO: El silencio es oro

La irrupción en nuestro país de los grandes grupos económicos y financieros ha traído toda una serie de prácticas que no estábamos acostumbrados a ver. Por ejemplo, en esta Corte de los milagros ha sorprendido la forma de actual del poderosísimo KIO.

Pero ¿qué es KIO? Nadie lo sabe... hasta ahora. Eurocentral Press ha revelado en su confidencial quiénes son y cómo actúan los ejecutivos de KIO.

Es una organización de carácter gubernamental, dependiente del Ministerio de Economía de Kuwait, y está dirigida desde Londres por diplomáticos.

La regla de oro de KIO es el secreto. No se da información sobre el número de efectivos humanos con que cuenta, tampoco se da información de las operaciones, salvo cuando éstas suponen adquirir una participación superior al 5 por ciento en una

entidad, y por ello se genera la obligación legal de informar.

El gran triunfo de la gestión KIO es el hecho, frecuente por otra parte, de que en 24 horas puede adquirir y vender un gran paquete de acciones, con beneficios.

KIO no dispone de tiempo para gestionar los negocios. No es su trabajo. Sin embargo, destaca por su eficacia en el manejo de las participaciones en otras empresas. Donde las grandes entidades de la City necesitan el concurso de centenares de personas, KIO destaca equipos mínimos en cuanto a número de personas, pero capaces de reaccionar de inmediato. Esto evita los largos procesos de decisión en los que quedan implicados varios escalones jerárquicos.

Desde el «big bang», KIO ha realizado una media del 1 por ciento de la cifra de negocios

El I. V. A. en los arrendamientos de locales de negocio

J. Gómez Darmendrail

Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana

Haciéndome eco de la inquietud que la sujeción al Impuesto sobre el Valor Añadido de todos los arrendamientos de locales de negocio ha suscitado entre los diversos propietarios de fincas urbanas, y estimando que la misma puede ser contraria a la legislación comunitaria y supone la creación de un nuevo impuesto que no sustituye a ningún otro anterior, quiero exponer en unas breves líneas lo que sucede en otros países del Mercado Común Europeo y la opinión de esta Cámara de la Propiedad Urbana y del Consejo Superior de Cámaras al respecto.

La Sexta Directiva aprobada por el Consejo de la Comunidad Económica Europea excluye expresamente del ámbito de aplicación del I.V.A. el arrendamiento de bienes inmuebles y ninguno de los países miembros —con la sola excepción de España— sujeta a tributación por el IVA los arrendamientos de locales de negocio como se desprende del siguiente resumen:

1. En BELGICA, la Ley de 3 de julio de 1969, que aprueba el Código del IVA, sujeta al Impuesto la cesión de derechos de disfrute de bienes inmuebles y sólo de modo excepcional la de un inmueble. Las excepciones se refieren a constructores y promotores, a quienes hayan adquirido tales bienes soportando la repercusión del Impuesto, a alojamientos, aparcamientos, cajas de seguridad, contratos de arrendamientos con opción a compra, etc. (Arts. 8, 9 y 10 de la Ley).

2. En FRANCIA, el art. 261 del Código General de Impuestos declara exentos del IVA, los «arrendamientos de locales vacíos».

3. En GRAN BRETAÑA, se declara asimismo exenta, en general, la cesión de derechos sobre terrenos o inmuebles salvo en lo que se refiere a alojamientos, aparcamientos, caza y pesca, aprovechamientos forestales, garajes

y amarres (Value Add Tax Act. 1983.5, schedule 6. Crupo 1).

4. En ITALIA, se declaran exentos, en general, los arrendamientos de bienes inmuebles, no aplicándose esta exención al arrendamiento de empresas ni a las operaciones «Leasing» (Art. 10, 8 D.P.R. 26 octubre 1972, 633).

5. En ALEMANIA, el art. 4.12 de la Ley del IVA de 26 de noviembre de 1979 declara exentos, como regla general, los arrendamientos de bienes inmuebles.

6, 7 y 8. Lo mismo ocurre en HOLANDA, Leyes de 29 de junio de 1968, y 1 de enero de 1969; LUXEMBURGO (Leyes de 5 de agosto de 1969 y Ley de Armonización), e IRLANDA (Value Added Tax - Act. 1972 y normas de amortización).

9. En PORTUGAL, el Código del IVA de 26 de diciembre de 1984 ha seguido al pie de la letra, en claro ejemplo de prudencia legislativa, el precepto de la Sexta Directiva, al declarar exentos los arrendamientos de bienes inmuebles, con las solas excepciones previstas en la misma: alojamientos, aparcamientos, máquinas industriales, cajas de seguridad y espacios dedicados a exposiciones y publicidad (Art. 9.30).

10. En GRECIA, el temor a una inflación de nefastas consecuencias para la precaria economía griega, ha movido al Gobierno a no implantar el IVA hasta el 1 de enero de 1987 del que ha eximido los locales de negocio, según os manifiesta la Embajada española en Grecia.

No hemos podido examinar la legislación danesa, aunque según nuestras referencias tampoco aplica el IVA a los locales de negocio, restando únicamente el examen de la legislación española que ofrece matices peculiares en materia de IVA que en la interpretación común pueden determinar que

ESPAÑA sea el único país de la Comunidad Económica Europea en que se sujete al IVA las rentas de los arrendamientos de locales de negocio en general.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana entendemos desde un aspecto de política económica interna, que la sujeción al IVA de los arrendamientos de locales de negocio debe estimarse totalmente desaconsejable por el indiscutible efecto alcista que puede provocar; por el estancamiento del mercado de locales de negocio en alquiler; por el carácter discriminatorio entre los comerciantes con rentas antiguas y los nuevos comerciantes a quienes sitúa en franca inferioridad tributaria respecto de los comerciantes comunitarios.

Por otra parte, las obligaciones formales derivadas de la compleja regulación del IVA no pueden ser asumidas por cualquier particular desprovisto de la necesaria infraestructura contable, arriesgando en la mayoría de las ocasiones originar mayores gastos que los hipotéticos rendimientos que pueden resultar para la Hacienda Pública.

Por todo ello, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, se ha dirigido al ministro de Economía y Hacienda solicitando que se elabore a la mayor brevedad un Proyecto de Ley sobre modificación de la Ley y Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido actualmente en vigor, excluyendo del ámbito de aplicación del Impuesto a la totalidad de los arrendamientos de bienes inmuebles, y por tanto a los arrendamientos sobre locales de negocio, evitando así la discriminación de la que son objeto los propietarios españoles de dichos locales sobre los propietarios del mismo tipo de locales de otros países miembros de la Comunidad.

diaria del Stock Exchange. Está considerado el mayor operador de ese centro financiero, superando incluso a Prudential, el gigante de los negocios y del sector inmobiliario. Antes del 27 de octubre de 1986, tiempo en el que la actividad del mercado londinense de acciones era menor, KIO realizaba por sí solo hasta el 5 por ciento de las transacciones diarias.

Se estima que los fondos gestionados por KIO son del orden de los 12 billones de pesetas. Actualmente KIO tiene intereses «a largo plazo» en tres sociedades que controla por completo: Hays Grup, Autobar y Saint Martins Property Group. Entre las tres emplean a unas 5.000 personas.

Aparte de BP, KIO posee intereses que superan el 5 por ciento del capital en un gran número de sociedades, y no precisamente pequeñas, caso del Royal Bank of Stoclant, y Hogg Robinson.

Es regla general, también, que KIO no intervenga en la gestión de las sociedades cuya capital

controla en parte, para no «perder visión» y así reaccionar con más agilidad. Tampoco entra en los Consejos de Administración, para no tomar conocimiento de informaciones presuntamente susceptibles de impedirles actuar con libertad, so pena de incurrir en delitos «de iniciados» (Insider trading).

Y estos señores ya les tenemos aquí, en nuestro país, actuando.

Josep Carles Clemente

ULTIMOS DIAS EN LAS SUPER REBAJAS DE

Antojos

SON LAS SUPER REBAJAS DE LA AUTENTICA MODA DE DISEÑO

Los auxiliares administrativos de los hospitales segovianos, hoy, en huelga

Los auxiliares administrativos del Hospital General y del Hospital Policlínico de la capital han secundado hoy una huelga, con una repercusión del cien por cien, a excepción de los servicios mínimos, convocada a nivel nacional por los sindicatos. Asimismo se ha sumado a una concentración que también tiene lugar hoy ante el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Entre otras reivindicaciones, exigen que la Administración les garantice el acceso a los grupos administrativos, de gestión y técnico, ya que actualmente tienen bloqueadas las posibilidades de promoción profesional.

Según un comunicado del Sindicato de Trabajadores de la Salud de CC.OO., la Sección Sindical del Hospital General informa que los mínimos fijados para esta huelga, unilateralmente por la dirección del centro, introducen como trabajos mínimos tareas que no fueron consideradas como tales en conflictos anteriores. «Lo cual, añaden, demuestra una vez más la intención por parte de la Administración de recortar los derechos de huelga y, por tanto, la posibilidad de defensa de sus intereses por parte de los trabajadores».

Sucesos

Vuelve a caer otro vehículo por el terraplén de la Cuesta de San Bartolomé

A las 11,30 horas de ayer, y según nos informa la Policía Municipal, un turismo se precipitó al terraplén existente entre la Cuesta de San Bartolomé y el Paseo del Obispo. El conductor resultó herido y el vehículo quedó seriamente dañado. Con éste ya son dos los accidentes ocurridos de forma similar en el mismo sitio. Hace pocos meses otro vehículo se precipitó por el citado terraplén. El conductor, una mujer, resultó ilesa y el vehículo intacto.

Otro accidente ocurrió ayer en la capital, a las 16,45 horas, en el Paseo Conde Sepúlveda, al chocar un camión y dos turismos. No hubo que lamentar daños personales.

El Subsector de Tráfico de la Guardia Civil nos da cuenta de dos accidentes de circulación que ocurrieron ayer en las carreteras de nuestra provincia.

A las 20,40 horas, en el punto kilométrico 2,950 de la carretera SG-221, término de Aguila-fuente, un turismo se salió de la calzada volcando. El conductor resultó herido grave.

A las 23,45 horas, en el kilómetro 103,600 de la N-1 (Madrid-Irún), término de Cerezo de Abajo, un turismo se salió de la calzada. El conductor sufrió lesiones leves.

El Ayuntamiento solicita un préstamo de sesenta millones ante la ausencia de liquidez y para realizar pagos puntuales

Se informa favorablemente una subida en las tarifas de taxis

El pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, aprobó ayer una operación de tesorería por 60 millones de pesetas con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia ante la ausencia de liquidez por la que atraviesa el municipio y la necesidad de realizar algunos pagos puntuales a concesionarios y proveedores. Previamente el pleno aceptó una propuesta del alcalde, Luciano Sánchez Reus, y una posterior enmienda del concejal encargado del área de Hacienda, Francisco Javier Bermejo, por la que se retiró del orden del día la propuesta de concertación de otro préstamo por 60 millones con el Banco Atlántico y que el plazo de vencimiento del préstamo con la Caja fuera de ocho meses, en vez de seis, con un interés del 13,25 por ciento y del 0,50 por ciento de comisión de apertura.

El debate de este punto, en el que se planteó permanentemente la deficiente situación económica por la que atraviesa el Ayuntamiento y las previsiones que tiene el equipo de gobierno en materia de Hacienda, estuvo protagonizado por los concejales José Ignacio García, del PDP, y Angel Agudo Benito, del CDS.

COINCIDENCIA CON EL PDP

José Ignacio García señaló, en primer lugar, que sospechaba de la existencia de una maniobra encubierta por parte del equipo de gobierno al presentar las operaciones de préstamo por separado, ya que juntas hubieran ascendido a una cantidad que, para su aprobación, se hacía necesaria la mayoría absoluta del pleno. Comentó que hace un mes se habían aprobado otras operaciones por 115 millones por lo que, para una transparencia completa, entonces ya se debiera de haber contemplado una sola operación de 250 millones.

Para el concejal del PDP, la filosofía del equipo de gobierno coincide con los planteamientos de su partido cuando el 31 de enero de 1987, entonces en el equipo de gobierno, presentaron una propuesta de operación de tesorería por 213 millones de pesetas para el pago de deudas a proveedores y fue rechazada por los concejales del CDS y los del PSOE.

Atacó verbalmente a Angel Agudo que entonces defendió su postura en contra de esta operación y le acusó de variar sus posiciones cuando se habla de los mismos temas. «Le ruego en nombre del PDP, le dijo a Agudo, que vote a favor de la propuesta de su grupo».

Insistió en que esta situación económica se podía haber abordado hace un año, cuando ellos lo propusieron por primera vez, y anunció el voto a favor de su grupo por lo que suponía el préstamo como evitar la morosidad, que desprestigia a la institución, y situaciones como las de tener que parar al personal porque los proveedores no suministran material por falta de pago. José Ignacio García indicó también que la corporación debe aspirar a darse una norma de conducta que permita amortizar las cargas crediticias del Ayuntamiento y sanear, progresivamente, las arcas municipales.

OPERACION FRAUDULENTE

Por su parte, Angel Agudo, que dijo ponerse nervioso al escuchar al concejal del PDP, afirmó que éste estaba tergiversando sus argumentos ya que tal como se presentaba la operación propuesta por el PDP era

fraudulenta y que el comentario que había hecho es que si se iba a tomar un acuerdo ilegal ya se podía hacer por una operación de 700 millones y quitar todas las deudas municipales. Además, argumentó que la operación propuesta en enero de 1987 y luego en marzo de ese mismo año, tenía unas altas connotaciones electorales y no se prevía ningún plazo de amortización, extremo éste que negó José Ignacio García.

AUSENCIA DE LIQUIDEZ

Javier Bermejo explicó que la operación de los 60 millones era necesaria por la ausencia de liquidez del Ayuntamiento, siendo necesarios pagos puntuales a concesionarios y proveedores, debida a acontecimientos puntuales como a fallos en los servicios de mecanización que han provocado un retraso en la expedición de los recibos de diversos impuestos. Tras negar que hubiera intencionalidad en separar las operaciones de préstamos, el

Al aire de la calle

ASI, NO

Aclaremos: No vamos contra nadie, y menos contra ningún vendedor, porque a todo profesional, de la índole que fuere, le respetamos al máximo. Pero si queremos dejar constancia de algo que viene llamando la atención a muchas personas y que, por lo visto, nadie del Ayuntamiento, de la corporación municipal, lo ha observado; o es que no resultan sensibles al caso. Al pie de la bella y mundialmente conocida fachada de la Casa de los Picos, se vienen colocando puestos de baratija y otros artículos; incluso algunos de los picos se utilizan como soporte. Situación anómala es inadmisibles en una ciudad que es Patrimonio de la Humanidad y en uno de sus más sobresalientes monumentos. ¿No es posible que esos puestos se coloquen unos metros más abajo, en la Canaleja? Todo menos interceptar, como ocurre, la Casa de los Picos... o cualquier otro edificio similar. Pero la determinación hay que tomarla ¡ya! y no esperar una semana.



concejal de Hacienda comentó la intencionalidad del equipo de gobierno de mejorar la recaudación municipal, ya que ahora sólo se consigue, en período voluntario, un 16,46 por ciento del pago de los impuestos. Entre los objetivos, se encuentra dotar de más medios a la recaudación ejecutiva, a la que se ubicará fuera del Ayuntamiento, con dos equipos, uno para recaudación voluntaria y el otro para la ejecutiva. También indicó que se va a poner en marcha, de inmediato, el padrón de plusvalía de la tasa de equivalencia de las personas jurídicas.

Miguel Angel Trapero, del PSOE, comentó que en el debate se estaban mezclando temas de saneamiento económico con operaciones de tesorería para otros fines. Como José Ignacio García había indicado que el problema económico venía arrastrándose desde el gobierno del PSOE, Trapero afirmó que, en 1982, ellos habían heredado una deuda de 100 millones de pesetas por operaciones de tesorería para cubrir déficits y que habían mantenido el mismo nivel durante los cuatro años siguientes, además de emprender una importante labor de saneamiento. Para Miguel Angel Trapero el inicio de la solución del problema económico municipal pasa por que se alcancen niveles superiores de recaudación por la ejecutiva y porque se resuelve, de una vez, el tema de la mecanización informática. También criticó al equipo de gobierno por aumentar los gastos, como los de personal, en unos 100 millones de pesetas, sin contemplar un aumento de los ingresos, lo que dejaba un escaso margen de maniobra.

PARCELA PARA CONSTRUCCION DEPORTIVA

Tras aprobarse la modificación puntual del Plan General de Ordenación referida a la manzana M-43-G del polígono Nueva Segovia, el pleno aceptó la cesión gratuita por la Junta de Castilla y León de la parcela M-40 del mismo polígono para construcción de instalaciones deportivas. Valorada en más de 18 millones de pesetas tiene una superficie de 31.008 metros cuadrados. Según el dictamen, si no fuera destinada al uso previsto en cinco años revertirá de nuevo a la comunidad autónoma.

Miguel Angel Trapero rechazó este último extremo, lo que fue aceptado por la corporación, ya que la Junta tiene la obligación según marca el plan parcial, de cederla sin condicionantes ni imposiciones. No obstante, según el concejal de Deportes, Julio Navajo, seguro que antes de cin-

co años se ha resuelto el problema de la construcción de las instalaciones deportivas, entre las que se encuentra el polideportivo y la piscina cubierta.

PARCELA PARA CENTRO DE SALUD

El Ayuntamiento cede gratuitamente a la Dirección Provincial del Insalud una parcela de 840 metros cuadrados, en La Albuera, para reconstrucción de un centro de salud, imponiendo la obligación de la construcción del pretendido edificio en el plazo de dos años. De incumplirse tal obligación revertirá de nuevo al Ayuntamiento. Miguel Angel Trapero, que expresó la alegría de su grupo porque al fin se aprueba este asunto, dijo que estos condicionantes impuestos por el Ayuntamiento son lógicos y, si se hubiera actuado de esta forma en otras cesiones de terrenos por el municipio, ahora no habría problemas con propiedades que fueron municipales. En este caso hacía una clara referencia a los terrenos que el Ayuntamiento cedió para acuartelamientos militares, alguno de los cuales se ha quedado sin el uso para el que fueron destinados.

TARIFAS DE TAXIS

El pleno informa favorablemente una petición de la Asociación Gremial de Auto-Taxi interesando aumento de tarifas, que pasa ahora a la Comisión de Precios de la Junta de Castilla y León. La bajada de bandera pasa de 80 a 84 pesetas: cada 1.000 metros, de 47 a 49 pesetas y hora de parada, de 980 a 1.028. La elevación ponderada supone el 5,043 por ciento.

En el pleno de ayer, el Ayuntamiento acordó no asumir el servicio de recaudación de los tributos municipales de carácter real cuya gestión está a cargo del Estado, a excepción de las liquidaciones de ingreso directo por licencia fiscal de actividades comerciales e industriales y licencia fiscal de actividades profesionales y de artistas. Se encarga tal servicio de recaudación a la Diputación Provincial, con carácter transitorio hasta que se dote a los servicios económicos municipales de la infraestructura necesaria para la asunción de la gestión precitada.

PRESTAMO DE 121 MILLONES

Se acuerda contratar un préstamo con el Banco de Crédito Local de España de 121.084.972 pesetas para financiar inversiones consignadas en el presupuesto de 1987, entre las que se encuentran: remodelación del mercado de San José, motos de la Policía Municipal, material para el Parque Infantil de Tráfico, expropiación de tierras en «El Zorroclín» para la Escuela de Capacitación Agraria, mejoras de viales, jardines, adquisición de la fábrica de la Luz Vieja, terrenos nuevo cementerio, casa Consistorial, terminación ampliación pista de atletismo, furgonetas de electricistas y ayuda a rehabilitación de fachadas.

A.M.

AGENDA

CALENDARIO

PARA MAÑANA

Sábado 13 de febrero

Van 44 días; faltan 322.
Sol: De 8,12 a 18,47 horas.

SANTORAL

Santos: Esteban, Juliana y Benigno.

PENSAMIENTO

«Es un gran defecto entre los hombres querer arreglarlo todo, sin arreglarse a sí mismos». (Bossuet).

FARMACIA DE GUARDIA

Para hoy: Mateos Rueda. S. Francisco, 9.

CUPON NACIONAL DE CIEGOS

70922

El premio mayor es de 2.500.000 de pesetas a un único cupón de cada serie; la terminación de cuatro cifras se paga a 50.000, a los nueve cupones de cada serie; la de tres, a 5.000, a los 90 cupones de cada serie; la de dos, a 500, a los 900 cupones de cada serie; la de una, a 100 pesetas.

EL TIEMPO

En Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 675,5 m/m
Viento del SO
Temperatura máxima: 8,6°

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 681,8 m/m
Viento del S
Temperatura mínima: 0°
A las 10 de la mañana: 1,2°

EXPOSICIONES

EN LA CASA DEL SIGLO XV

Pinturas de Claudine Cloweller. Hasta el 9 de marzo.

TORREON DE LOZOYA

(Obra Cultural de la Caja de Ahorros)

— Yuste. Oleos y Pinturas. Hasta el 14 de febrero de 1988.

— «Tres grabadores de hoy». García Ochoa, Andrés Barajas, Antonio Zarzo. Del 5 al 21 de febrero de 1988.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS

Hasta el 28 de febrero, «Dunker, arquitecto de una nueva era» (Horario de visitas, de 18 a 21 horas, excepto domingos y demás festivos).

REGISTRO CIVIL

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimiento: Elja Henar Cornejo y Muñoz, hija de Francisco y de María del Henar Julita.

Defunciones: Justina Ajo y Villagrán, de 69 años. Luisa Ramos y Sánchez, de 82 años.

Matrimonio: Valentín Martín Cabello con María Montserrat Sevilla y Gil.

AVISOS

JUNTA DE LA COFRADIA DE LA DOLOROSA

El próximo día 16, martes, celebrará junta general la Cofradía de la Soledad-Dolorosa de Santa Eulalia. Tendrá lugar a las ocho y media de la noche, en el salón parroquial, con objeto de preparar la novena y los actos de la Semana Santa.

JUNTA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará el Apostolado de la Oración en la iglesia de San Miguel, junta re-

glamentaria para tratar de los próximos ejercicios espirituales. Se ruega a todas las celadoras su asistencia y puntualidad.

INGRESO EN EL CUERPO DE AYUDANTES ADMINISTRATIVOS

Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.— Resolución de 1 de febrero de 1988 del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Facultativos (Inspectores de Campo) de la Administración de Castilla y León, por la que se convoca a los opositores admitidos conforme a la orden de 7-12-87 de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (B.O.C. y L. n.º 220), de 22-12-87), para la realización del primer ejercicio de los que integran la oposición. Dicha prueba tendrá lugar el próximo día 23 de febrero de 1988, a las 17 horas, en la sala de juntas, secretaría general: Duque de la Victoria, 5, 5.ª planta, de Valladolid.

CINE

Hoy, 7,30 y 10,30. Sala MIRO: «Robocop». Sala ZULOAGA: «Más allá de la realidad».

PUBLICACIONES

«NUEVA EMPRESA»

En su número 285, esta publicación quincenal ofrece, como especial, una amplia relación, en páginas de color especial, de las ferias que se celebran durante el año en todo el mundo, incluyendo las más destacadas de España. Y junto a este suplemento, un índice que incluye, por ejemplo, reportajes sobre los salarios de los directivos, el papeleo burocrático, bases de datos para la empresa, un estudio sobre las perspectivas 1988, la dirección creativa de Luis Bassat y las habituales secciones de esta publicación, con noticias y la creación del premio a la incompetencia, que N&E concede esta vez a Correos, por su increíble mal servicio.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DECIA HACE 50 AÑOS

COMISION DE INCAUTACION DE BIENES EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Se pone en conocimiento de los individuos que tengan declarados créditos a su cargo y a favor de personas situadas en zona no liberada y a los cuales se les haya comunicado el acuerdo dictado por esta Comisión, declarando comprendidos dichos créditos en el apartado c) del artículo 4.º de la Orden de 3 de mayo de 1937 e ingreso del importe de los mismos en la cuenta corriente abierta en la sucursal del Banco de España a nombre de la Comisión, que transcurridos quince días, contados desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial», sin haber dado cumplimiento a lo ordenado, se expedirá la certificación oportuna para hacer efectivos los créditos por la vía de apremio, de conformidad con lo dispuesto por la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 21 de enero último.

Segovia, 9 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.— El gobernador civil, presidente.

tve

PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,00, Telediario. 15,35, Falcon Crest. 16,30, Tal cual. 17,55, Avance Telediario. 18,00, La linterna mágica. 19,35, Diccionario de la salud. 20,00, La hora de Bill Cosby. 20,30, Telediario-2. 21,00, El tiempo. 21,15, En familia. 22,30, Viernes cine. 00,15, Telediario-3. 00,35, Teledeporte.

SEGUNDA CADENA

15,00, Telediario. 15,30, Las islas vivientes. 16,30, Largometraje. 18,00, Cortometraje. 18,30, ¿Qué pintamos aquí?. 19,00, Capitolio. 19,25, Arte y tradiciones populares. 19,40, Avec plaisir. 20,00, Fases. 21,00, El mirador. 21,15, Suplementos 4. 21,50, Concierto. 23,40, Cerca de las estrellas. 01,40, Despedida y cierre.

TVE EN CASTILLA Y LEON

Lunes: 13,30, El deporte. 14,30, Informativo regional. 18,30, Mirador.

Martes: 13,30, El columpio. 14,00, Las cosas de la vida. 14,30, Informativo regional. 18,30, Mirador.

Miércoles: 13,30, El fogón. 14,00, En el campo. 14,30, Informativo regional. 18,30, Mirador.

Jueves: 13,30, A renglón seguido. 14,30, Informativo regional. 18,30, Mirador.

Viernes: 13,30, El deporte. 14,00, Castilla y León paso a paso. 14,30, Informativo regional. 18,30, Mirador.

Rno.

ROGRAMACION REGIONAL PARA MAÑANA

13,05, Avance informativo. 13,10, Deportes en Castilla y León. 13,30, Informativos trece treinta. 13,40, Enclave del folk. 15,05, Punto y seguido.

Radio Segovia

PARA MAÑANA

00,30, La ventana indiscreta. 3,03, De la noche a la mañana. 7,00, Matinal SER. 8,20, Matinal SER. Segovia. 8,30, Matinal SER. 8,45, Matinal SER. Segovia. 10,15, Su programa. 11,03, Super Baby. 12,05, Sorteo de la Lotería Nacional. 12,30, Musical. 13,05, SER deportivos. 14,05, Información local. 14,30, Informativo de las dos y media. 15,00, Segovia a las tres. 16,03, Sigue la fiesta. 17,03, Café de la tarde. 18,05, Sigue la fiesta. 19,05, Carrusel baloncesto. 22,30, Fin de semana. 23,00, Hora 25. (Coincidiendo con las horas informativos SER).

RADIO SEGOVIA F.M.

Hasta las diez de la mañana programación simultánea con Radio Segovia A.M. 10,03, Cita Matinal. 11,20, Mirador de actualidad. 12,05, Lotería nacional. 12,30, Ultimos éxitos. 13,10, Panorama evangélico. 13,30, Conexión con Segovia A.M. 17,05, Café de la tarde. 18,05, En la discoteca... 19,00, Conexión con Radio Segovia A.M. (Coincidiendo con las horas, Informativos de la Cadena SER).

Radio Chellat

PARA MAÑANA

00,30, La Ventana indiscreta. 3,03, De la noche a la mañana. 7,00, Matinal SER. 8,30, Matinal SER. Radio Segovia. 9,00, Encuentros en la radio. 10,30, Mirador. 11,00, Cita matinal. 11,45, La Saga de los Porreta. 12,00, Informativo. 12,05, Cita Matinal. 13,00, Informativo. 13,05, Panorama Evangélico. 13,30, La Rosa de los vientos. 13,35, SER Deportivos. 14,05, Información local. 14,30, Informativo de las dos y media. 15,03, Segovia a las tres. 16,03, Girando con los 40. 17,00, A la tarde SER. 18,00, Proper GOL. 20,00, Informativo de las ocho y conexión con Radio Segovia. Coincidiendo con las horas, Informativos Cadena SER.

antena 3 F M 104.1

PARA MAÑANA

06,30, El primero de la mañana (N). 08,30, El primero de la mañana (L). 09,00, El primero de la mañana. 9,30, Viva la gente divertida. 10,00, Viva la gente de Segovia. 11,00, Viva la gente que concursa. 11,30, Viva la gente que concursa en Segovia. 12,00, Viva la gente del corazón. 12,34, Informativo de Segovia. 13,06, Gente confidencial (L). 14,06, Viva la gente de Castilla y León y Viva la gente de Segovia. 14,30, Informativo cadena. 14,34, Viva la gente del deporte (L). 15,00, Viva la gente verdaderamente grande. 15,30, Viva la gente con historia. 16,00, Viva la gente de la copla. 16,30, Viva la gente, a pesar de todo. 17,00, Viva la gente con futuro. 17,30, Viva la gente que arregla. 18,30, Viva la gente del «cole». 19,00, Viva la gente de Segovia. 19,30, Viva la gente de la música. 20,06, Viva la gente de Castilla y León. 20,30, Goma espuma. 21,30, La salud es lo que importa. 22,30, Hora cero. 24,00, Supergarcía. 1,30, Polvo de estrellas.

AVISO SEGOVIA y PROVINCIA

A los que se encuentren en una de las siguientes situaciones:

- Asesores de Empresa.
- Asesores Fiscales.
- Gestores contables.
- Gestores administrativos.
- Administradores de Fincas.
- Agentes libres de Seguros.
- Etcétera.

Le ofrecemos:

- Un negocio muy serio, que le producirá unos apetecibles ingresos cada mes. Y en un período de 3 años podrá administrar un interesante patrimonio.
- La formación se la dará la Empresa.
- La actividad a desarrollar será apoyada por Promoción y Publicidad.
- La exigencia de resultados se medirá en planes - convenio a 3 años.
- La remuneración a su actividad correrá paralela a estos 3 años, siguiendo un orden de financiación inicial, ayudando a la instalación y/o mantenimiento de oficinas y pago de autónomos, siendo sucesivo y alternativo este plan de remuneración.

Interesados escribir a **Doping, S. A. c/ Beethoven, 15, 6.º - 08021 BARCELONA. Ref. 1.441.**

GILA, S. A. DISTRIBUIDOR DE CAMPSA SEGOVIA

El Consejo de Administración de GILA, S. A., en su reunión del día 6 de febrero de 1988, acordó: Convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Entidad a celebrar en las dependencias administrativas de sus instalaciones de Segovia, c/ Depósitos del Agua, 10; el próximo día doce de marzo de 1988, a las dieciséis horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos que constituyen el orden del día y a continuación se expresan haciendo saber a los señores accionistas que los antecedentes y documentación que integra lo acordado en el Consejo se encuentra para su examen en las citadas dependencias administrativas donde se ha de celebrar la Junta, conforme al siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Memoria, Balance y Cuenta de Resultados aprobados por el Consejo de Administración del Ejercicio de 1987. Valor de la acción.
2. Gestión del Consejo de Administración. Ratificación y elección, en su caso del Consejo de Administración.
3. Capital de la Sociedad, aumentos. Ratificación de los desembolsos efectuados en la última ampliación. Informes y acuerdos del Consejo.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y acuerdo adoptado.

Segovia, 9 de febrero de 1988.—LA PRESIDENTA. GILA, S.A. Firmado: Carolina González Arrizabalaga.

Comienza la elaboración de un estudio para el mejor aprovechamiento del embalse del Pontón Alto

En breve plazo comenzará la elaboración de un estudio de soluciones para el mejor aprovechamiento de las aguas que se embalsen en el Pontón Alto. Dicho estudio que habrá de determinar la distribución de dichas aguas, por donde han de ir las canalizaciones, cuantas y donde han de instalarse las plantas potabilizadoras, etc., será realizado por la empresa «Ingeniería Civil Internacional, S.A.» (INCISA), costado (9 millones) por la Junta de Castilla y León y terminado en el plazo de 10 meses.

Representantes de INCISA, el jefe del Servicios de Recursos Hidráulicos de la Consejería de Fomento, Javier Arribas; el delegado territorial, Víctor Martín, y el presidente de la Diputación, Javier Reguera, mantuvieron ayer una reunión con los representantes de los municipios, en principio, beneficiarios de las aguas, con el fin de exponer el contenido y finalidad de

dicho estudio, que parte de la premisa de que los intereses privados se canalicen a través de los ayuntamientos.

El estudio tiene como objeto recopilar la información existente acerca del abastecimiento de aguas en dichos municipios, realizar un diagnóstico de la situación, proponer soluciones (al menos tres) y mediante comparación seleccionar la más adecuada. Ello permitirá conocer el coste de las obras de canalización y depuración de aguas, que, presumiblemente, podría ser mayor que el propio de la construcción de la presa, cuyo proyecto, por cierto, deja hoy de estar a exposición pública en la Diputación Provincial.

El estudio planteará el régimen administrativo más adecuado, mancomunidad u otros, en que han de ser explotadas las agua embalsadas.

Si bien queda abierto a otros lugares susceptibles de recibir agua del futuro embalse del

Pontón Alto, el estudio encargado por la Junta contempla como núcleos beneficiarios de sus aguas a Segovia capital en su conjunto, con especial incidencia en los barrios de Nueva Segovia, La Albuera, Zamarramala y Revenga; Palazuelos de Eresma y sus anejos Tabanera y San Cristóbal; Trescasas y su anejo Sansoto; La Lastrilla; Otero de Herreros; Navas de Riofrío; La Losa; Ortigosa del Monte; Urbanizaciones «Parque Robledo» y «Peñas del Erizo»; sanatorio psiquiátrico; industrias FEMSA y DYC y polígono industrial de Valverde del Majano.

F.A.

Cuatro horas duró la reunión de ayer sobre las Normas Subsidiarias Provinciales de Planeamiento

Cuatro horas duró la reunión mantenida ayer entre el equipo redactor de las Normas Subsidiarias Provinciales de Planeamiento Municipal y representantes de diferentes colectivos tales como arquitectos, ingenieros, aparejadores, asociaciones culturales, cámaras de Comercio e Industria y Propiedad Urbana, etc.

La reunión se celebró en el Colegio de Arquitectos y durante la misma se debatieron numerosos asuntos relacionados con las normas elaboradas y que en la actualidad se encuentran sometidas a exposición como avance, momento apropiado para la realización de propuestas y sugerencias.

Las citadas Normas Subsidiarias serán de obligada observancia en todos aquellos municipios que carezcan de un planeamiento urbanístico propio. Tras su exposición como avance e incluidas las modificaciones que el equipo redactor encuentre apropiadas en base a las sugerencias del periodo actual, las Normas serán aprobadas inicialmente y nuevamente expuestas al público para un periodo de reclamaciones.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

ANUNCIO DE CONCURSO PUBLICO

OBJTO DEL CONTRATO Y TIPOS DE LICITACION: La prestación del Servicio de Limpieza en los siguientes Centros:

Residencia Juvenil «Juan Pablo II», tipo de licitación: 3.950.000 pesetas, por prestación del Servicio durante 10 meses.

Residencia Juvenil «Antonio Machado», tipo de licitación: 3.400.000 pesetas, por prestación del Servicio durante 10 meses.

Unidad Residencial de Mujeres y Planta baja delantera del Hospital Psiquiátrico, tipo de licitación: 4.900.000 pesetas, por prestación del Servicio durante 12 meses.

Limpieza de cristales del Palacio Provincial y de Maldonado, tipo de licitación: 250.000 pesetas, por prestación del Servicio durante 12 meses.

Se formularán ofertas individuales para cada Centro.

PLAZO DE DURACION DEL CONTRATO: 4 años.

GARANTIA PROVISIONAL: 2% de cada uno de los tipos de licitación.

GARANTIA DEFINITIVA: 4% del importe de la respectiva adjudicación por cada año de contrato.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Hasta el día 29 de febrero inclusive, de 9 a 13 horas, en el Negociado de Contratación.

ANUNCIO EXTENSO: Publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 31 de 5 de febrero de 1988.

Segovia, 6 de febrero de 1988. — EL PRESIDENTE, Francisco Javier Reguera García. EL SECRETARIO GENERAL, Ramón Huerta Huerta.

EL MERCADO DE GANADOS SUBIDAS GENERALIZADAS

Todas y cada una de las categorías de los tres ganados que se cotizan en el mercado de Segovia, conocieron subidas de precios. En el porcino el cebo subió 9 pesetas, una el graso, 5 las cerdas desvieje y 20 los lechones.

En vacuno subieron 5 los añojos, 20 las vacas, 10 las terneras de leche y vida y 5 las de pienso.

Los corderos lechal, recental y pascual recuperaron 15 pesetas, 10 los grandes y hasta las ovejas subieron 5 pesetas.

	Ptas./Kg.
PORCINO:	
Cebo selecto	140
Normal	136
Graso	130
Cerdas desvieje	80-90
Lechones selectos	240
Lechones normales	230
Canal segunda	182
VACUNO:	
Añojos extra	555
Añojos primera	520
Añojos segunda	500
Vacas extra	375
Vacas primera	310
Vacas segunda	220
Terneras de leche de menos de 130 kg.	685
Terneras de leche de más de 130 kg.	665
Terneras de pienso de 150/175 kg.	565
Terneros de pienso de 175/200 kg.	535
Terneros de vida de cruce charolés	410
Terneros vida cruce pardo	400
Terneros vida del país	350
OVINO:	
Lechal	475
Recental	360
Pascual	295
Grandes	270
Ovejas	85
SECTOR AGRARIO:	
Cebada dos carreras	22,70
Cebada seis carreras	22,40

CARBONERO EL MAYOR

Siguen las obras del Centro de Salud de Salud

Las obras para la construcción del Centro de Salud siguen su ritmo, lento desde luego, y a juicio de los entendidos es una obra bien hecha.

Este Centro, integrado en la red sanitaria de la Junta de Castilla y León, fue creado según el B.O. n.º 64 de la citada Junta en 1985, y cuya zona básica de salud integra a las localidades de Aguilafuente, Aldea Real, Cabañas de Polendos, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Escalona del Prado, Escarabajosa de Cabezas, Escobar de Polendos, Fuentepelayo, Lastras de

Cuéllar, Mozoncillo, Pinarnegrillo, Roda de Eresma, Tabanera la Luenga, Yanguas de Eresma y Zarzuela del Monte.

El Ayuntamiento de Carbonero el Mayor cedió, previa compra por 6 millones de pesetas, un solar de 734 metros cuadrados, en la carretera de Bernardos, n.º 8, donde en la actualidad se lleva a efecto la citada obra. Posteriormente y por la Dirección General de Infraestructura del Gobierno Autónomo se adjudica su realización, en 20.650.000 pesetas, a la empresa vallisoletana, Construcciones Fernando Valverde, a la que por no reunir las condiciones básicas establecidos se la retiró la mencionada adjudicación. Hace un año se designó a Construcciones Monjas, de Segovia, para llevar a buen fin la citada obra, que hasta ahora tiene visos de satisfacer a propios y extraños, los comentarios no pueden ser más halagadores tanto para la constructora como para la dirección de obra.

Lo desilusionante es que en la localidad nadie ha vuelto a saber nada de la temática, y se piensa que, al menos, la corporación municipal debía tener conocimiento oficial de algo tan importante y que de forma tan fundamental va a afectar al vecindario de la localidad y al de la comarca, que abarca a unas 3.000 familias que albergan casi 15.000 personas. Pregunta la gente, pero nadie es capaz de dar la más mínima información que pueda satisfacer infimamente su interés o curiosidad.

Dionisio Escudero

El presidente de la Diputación informará a los alcaldes de la provincia sobre los Planes de Obras

Mañana, a las diez y media de la mañana en el salón de actos de la Escuela Oficial de Profesores de E.G.B. el presidente de la Diputación, Francisco Javier Reguera, mantendrá una reunión informativa con los alcaldes y secretarios de los municipios de la provincia al objeto de aclarar aquellas dudas que pudieran plantearse y conocer las sugerencias de los mismos sobre los criterios establecidos por la corporación provincial en materia de Planes Provinciales de Obras y Servicios, Fondo de Cooperación Local y Servicio Provincial

de Recaudación de Tributos.

En este sentido, es voluntad de la nueva corporación elaborar conjuntamente el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1988-89 y el Plan del Fondo de Cooperación Local de dichos años, utilizando para ello una única solicitud que deberán formular los Ayuntamientos. Con esta elaboración conjunta se persigue la coordinación eficaz de los distintos Planes de Cooperación a los servicios municipales en los que se integran las ayudas y subvenciones de las distintas Administraciones.

Primer premio nacional para un ganadero de Otero de Herreros

En el concurso que anualmente convoca la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA) de Zaragoza, denominada «Día Nacional del Agricultor», ha obtenido un primer premio el ganadero de Otero de Herreros, José Luis García García.

El concurso de referencia comprende cuatro apartados: «Agricultor Sobresaliente en Actividades Agrarias»; «Mejoras de Desarrollo Comunitario en el Medio Rural»; «Incorporación de Agricultores Jóvenes a las Explotaciones» y «Agricultura de Grupo y Cooperación». En competencia con concursantes de la mayoría de las provincias españolas, José Luis García García ha obtenido el primer

premio dentro del apartado «Agricultor Sobresaliente en Actividades Agrarias».

El motivo para llegar a obtener esta distinción es lo ejemplarizante y educativo de las acciones llevadas a cabo por José Luis García y su familia. Con su esfuerzo e ilusión han conseguido recuperar para la pradera terrenos incultos que no tenían otra cosa más que piedra y tomillos, y por lo tanto eran incapaces de mantener ganado alguno. De igual forma, quitando paredes de piedra de multitud de pequeños prados, y desbrozando de maleza, ha conseguido mejorar, hasta cambiar su fisonomía, la finca Valdeprados que hace pocos años compró.

484 PLAZAS SIN TITULO

Para ingresar en el CJERPO NACIONAL DE AGENTES JUDICIALES A. J. Turno Libre. Categoría FUNCIONARIOS PUBLICOS con destino en Audiencias y Juzgados (oficinas) de TODA ESPAÑA. Ambos sexos, desde 18 años. No se pide ningún título. ¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!! Pruebas sencillas y elementales que puede preparar en su misma casa. Información gratuita en

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS

Sagasta, 23, 28004 Madrid. Velázquez, 24. Tels. (91) 445 93 35 (91) 275 50 04

TENZUELA

Más de 46 millones se van a invertir en el plan de mejoras territoriales

El plan de mejoras territoriales y obras de la zona Tenzuela, anejo del municipio segoviano de Pelayos del Arroyo, supondrá una inversión superior a los cuarenta y seis millones de pesetas según las estimaciones de la Dirección General de Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura. Las realizaciones de este plan, cuyo proyecto deberá estar redactado y terminado en el transcurso de este año, serán especificadas en una Orden que

será publicada en breve en el Boletín Oficial.

La zona de Tenzuela, situada al sureste de la capital y en la que la concentración parcelaria fue declarada de utilidad pública y urgente ejecución en mayo de 1986, se beneficiará de este plan que comprende la realización de obras en la red de caminos, en la limpieza de colectores, derribo y reconstrucción de cercados de piedra, obras de fábrica diversas y restauración del medio ambiente.

Cesión gratuita de ganado reproductor porcino para mejora de las explotaciones

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes tiene prevista la cesión gratuita de sementales porcinos a determinadas explotaciones ganaderas de Castilla y León. Esta medida, con la cual se pretende incidir favorablemente en la mejora y desarrollo del sector porcino, está plasmada en una Orden aparecida en el Boletín Oficial de la Comunidad.

Según esta norma, los animales que se cederán gratuitamente pertenecen a las razas Large White y Landrace y proceden de explotaciones con el título de «granja de sanidad comprobada». Podrán ser solicitados por los titulares de explotaciones porcinas de la región integradas en agrupaciones de defensa sanitaria siem-

pre y cuando sus instalaciones reúnan las condiciones adecuadas y exista un compromiso de cesión a otros ganaderos de la ADS de animales hembra, hijas de los sementales entregados.

Podrán cederse a cada explotación un máximo de 4 sementales por cada 100 hembras de las dos razas citadas que posea el titular de la explotación, pasando a ser de su propiedad a los dos años de realizada la cesión.

Los interesados en acceder a los beneficios de esta disposición, deberán enviar las solicitudes al director general de Agricultura, Ganadería, Industrias Agrarias y Comercialización en el plazo de 15 días hábiles a partir del pasado 4 de febrero.

Campaña de vacunación contra la fiebre aftosa en Castilla y León

La campaña de vacunación anual contra la fiebre aftosa deberá realizarse en Castilla y León en el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de abril, según establece una Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes publicada en el Boletín Oficial. La vacunación, indica esta norma, será obligatoria para todos los ovinos, bovinos y caprinos de más de tres meses de edad.

En todos los casos, la vacuna que se utilice será la trivalente AOC, pudiendo modificarse las valencias si las circunstancias epizootológicas lo hicieran aconsejable. La Orden indica también que la vacuna anti-aftosa para rumiantes y reproductores de la especie porcina, así como para los animales de re-

cría y cebo, porcinos igualmente, pertenecientes a explotaciones integradas en Agrupaciones de defensa sanitaria, será suministrada gratuitamente por la Administración regional. En el resto de los casos cubrirá el 50% del precio de la vacuna, corriendo el resto a cargo del ganadero.

La Orden fija también ámbitos y momentos de la vacunación en diversos supuestos. Cuando ovinos, bovinos y caprinos sean trasladados a una concentración ganadera o al aprovechamiento de pastos fuera de su zona habitual la vacunación se realizará entre 15 días y 6 meses antes del inicio del viaje. También mantiene la obligatoriedad de la vacuna pero con carácter semestral a los reproductores porcinos.

El incumplimiento de las normas de esta campaña dará lugar a la incoacción de expedientes sancionadores, mientras que de no vacunarse los animales será imposible optar a cualquier tipo de auxilios económicos a las explotaciones.

MIGUEL TOVAR

Ezequiel González, 6

VENTA O TRASPASO
B A R

Muy acreditado
200 metros, terraza
INFORMACION PERSONAL

PALENCIA

CONCLUIDO EL SUMARIO SOBRE EL SECUESTRO DE UN CONCEJAL

El sumario del secuestro del concejal palentino Rafael Becerril se encuentra concluido y ha sido remitido a la Audiencia Territorial de Valladolid, para que dictamine si se procesa o no al ex alcalde Francisco Jambrina en relación con el caso, informaron fuentes judiciales.

La razón de que el sumario sea enviado a la Audiencia Territorial de Valladolid, constituida en Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, estriba en que Francisco Jambrina Sastre es en la actualidad procurador de AP en las Cortes regionales.

El titular del Juzgado de Instrucción número dos de Palencia, Miguel Angel Amezcua, ha dic-

tado un auto por el que se considera concluido el sumario sobre el secuestro del ex-concejal Rafael Becerril Lerones, ocurrido en noviembre de 1985.

Las últimas pruebas del sumario incluyen diversos careos entre los procesados en el caso, Carlos Valderrábanos; Enrique Alonso, ex primer teniente de alcalde; Gonzalo Castro; Fernando Fernández Merino y Rosario Aragón.

También se incluyen en el sumario las declaraciones tomadas a varios ex concejales aliancistas del Ayuntamiento de Palencia, entre ellos al actual presidente de la Diputación Provincial y procurador regional, Jesús Mañueco.

Este sumario fue devuelto por

la Audiencia Territorial de Valladolid al juzgado de instrucción número dos de Palencia el pasado mes de septiembre para que se practicaran nuevas diligencias judiciales, que ya han sido concluidas.

El procesamiento de Francisco Jambrina ha sido solicitado por la acusación particular, en representación de Rafael Becerril, y por el PSOE, que ejerce la acción popular.

Rafael Becerril Lerones, cuya farmacia fue atacada en varias ocasiones por desconocidos, fue secuestrado por varias personas el 4 de noviembre de 1985 en la capital palentina, después de abandonar el Grupo Popular del Ayuntamiento y actuar como independiente.—Efe

VALLADOLID

AP insiste en la necesidad de un debate ante la intervención de las cuentas de los morosos

AP de Valladolid insistió ayer en la necesidad de un debate municipal sobre la decisión del equipo de gobierno municipal de intervenir las cuentas bancarias de los ciudadanos que deben al Ayuntamiento multas e impuestos.

Fuentes del grupo municipal Popular dijeron a Efe que, «debido a la gravedad de la situación», este grupo ha reiterado al alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños, la necesidad de que convoque urgentemente a la Comisión de Hacienda y al recaudador municipal para debatir el asunto del embargo de las cuentas de los morosos.

De las 1.500 cuentas de las que el Ayuntamiento ha pedido información a las entidades bancarias para el posible bloqueo de las cantidades adeudadas se ha procedido ya al embargo de 14, según el Grupo Popular.

Según el concejal de Hacienda, Pascual Fernández, la medida del Ayuntamiento de cobrar mediante este procedimiento las deudas de 1.500 vecinos es sólo un primer paso, ya que en el futuro puede afectar a 13.000 ciudadanos.

Las entidades bancarias y de ahorro decidieron consultar a sus servicios jurídicos sobre la legalidad del proceso de bloqueo de cuentas, principalmente en lo referido a la confidencialidad de estos datos.

El equipo de gobierno socialista del Ayuntamiento defiende la legalidad de esta medida, por estar basada en la Ley de Presupuestos del Estado, y sostiene que ha sido adoptada por razones de «justicia y equidad».

Para el equipo de gobierno, el bloqueo supone «una defensa de los intereses de la mayoría de los ciudadanos que si cumplen con la Ley».—Efe

BURGOS

El PSOE coincide en parte con las denuncias contra el Ayuntamiento

El grupo del PSOE en el Ayuntamiento de Burgos ha afirmado que la denuncia presentada por dos constructores contra el equipo de Gobierno por irregularidades urbanísticas «coincide básicamente con las efectuadas por el grupo de concejales socialistas en los últimos años».

Los constructores Jesús de las Heras Miguel y Juan Renedo Sedano denunciaron al alcalde y al secretario de la Corporación burgalesa y al delegado de la Junta de Castilla y León en la provincia por presuntos delitos de prevaricación e irregularidades en la concesión de obras municipales.

Los concejales socialistas en la oposición municipal, quienes han manifestado hoy su primera reacción sobre el caso, señalan en una nota pública que «las irregularidades urbanísticas que la denuncia plantea en supuestos concretos coinciden básicamente con las efectuadas» por su grupo.

Al mismo tiempo se recuerdan que «están pendientes de resolución ocho recursos interpuestos por el grupo socialista ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos».

Sobre la querrela anunciada por el Grupo de Gobierno contra los dos constructores por atentar contra la honorabilidad de los miembros del Ayuntamiento, el grupo socialista afirma que «no nos sentimos agraviados por el hecho de que unos ciudadanos hayan ejercitado sus derechos legales».

Por su parte, el juez Luis Adolfo Mallo, titular del juzgado número 2, al que se ha encargado el caso, ha manifestado que «será bastante larga la tramitación de la denuncia», tras lo cual se determinará «si continúa el expediente por la jurisdicción penal y si se procede a archivarle».—Efe

Benavente será la zona franca para el enlace con Europa

La localidad zamorana de Benavente se convertirá en la principal área de zona franca, para la futura vía de transportes de viajeros y mercancías que enlazará el puerto de Musel, en Gijón, con Europa.

La puesta en marcha de este enlace, que se realizará a través de la costa noroeste francesa mediante «ferries» que invertirán quince horas en el recorrido, fue estudiada ayer en la capital leonesa por miembros de los gobiernos regionales de Asturias y Castilla y León.

Los representantes de ambos gobiernos regionales consideraron que los estudios económicos y comerciales realizados demuestran que esta localidad zamorana es por su situación el principal centro de comunicaciones viarias con Portugal, Galicia y Castilla y León.

Esta ruta con Europa, según

los estudios, permitirá un volumen de 70.000 viajeros al año y el transporte de 1.200 camiones en el mismo periodo mediante la utilización de «ferries» mixtos.

El 72 por ciento de los viajeros y transportistas es partidario de este enlace con países de la Comunidad Económica Europea (CEE), según una encuesta realizada en la frontera hispano-portuguesa de Fuentes de Oñoro con una muestra de 1.500 personas.

Para la Junta de Castilla y León, la creación de la zona franca de Benavente permitirá el desarrollo de la región con vistas a 1999, y beneficiará tanto a la comarca zamorana como a su zona de influencia, mediante la expansión del transporte y la ubicación de industrias punteras en tecnología.—Efe

EL DESAFIO.

175 CABALLOS - 227 Km/h. - FRENOS ABS



Un verdadero desafío a la innovación, a la tecnología, a la carretera misma.

Exponente de máxima tecnología, que recoge toda la experiencia acumulada de la marca Renault y nace llamado a formar parte del más restringido círculo de los grandes berlines deportivos.

Un depurado diseño, que encuentra sus raíces en el universo de la competición, termina de convertirle en el coche del desafío.

Un desafío a todos los niveles: el Renault 21 2 litros Turbo.

- MOTOR TURBO GARRETT T 3 de 175 CV. Par máximo de 27,5 Kgm. a 3.000 r.p.m.

- DOBLE INTERCAMBIADOR de Aire/Aire que reduce en un 50% la temperatura del aire sobrealimentado.

- PANTALLA TERMICA AISLANTE que disminuye en un 70% la temperatura registrada bajo el capó.

- CAJA DE ALTA TENSION.

- VÁLVULAS REFRIGERADAS AL SODIO.

- DETECTORES DE PICADO, CILINDRO POR CILINDRO.

- FRENOS ABS, tipo TEVES 2ª generación.

- DIRECCION ASISTIDA.

- GESTION ELECTRONICA.

- CONSUMO: 6,7 l. a 90 Km/h. 8,2 l. a 120 Km/h. 10,8 l. en ciclo urbano.

- EQUIPAMIENTO INTERIOR: Apertura de puertas con telemando infrarrojo, asientos envolventes. Volante deportivo de cuero con tres radios. Lunas delanteras con dispositivo eléctrico, asiento del conductor multirregulable, ordenador de a bordo con mando en la palanca de accionamiento de los limpia-parabrisas.

RENAULT 21-2 LITROS TURBO

175 CV. en libertad.



Más de 1.450 puntos de asistencia en toda España

RENAULT recomienda lubricantes elf

RENAULT

COCHES LLENOS

DE VIDA

La Junta deberá pagar 7.000 millones en atrasos a los trabajadores eventuales de montes

Valladolid.— La Junta de Castilla y León deberá pagar a los trabajadores eventuales de montes un total de 7.000 millones de pesetas en concepto de atrasos, según una sentencia del Tribunal Central de Trabajo hecha pública hoy por CC.OO.

La audiencia tiene su origen en una demanda de conflicto colectivo interpuesta en abril de 1986 por la Unión Regional de CC.OO. contra la Junta de Castilla y León por no aplicar a los trabajadores eventuales de montes el convenio colectivo único para el personal laboral al servicio de la Administración regional, lo cual les perjudicaba económicamente.

Esta demanda no prosperó en

la Magistratura de Valladolid, por lo que fue recurrida por Comisiones Obreras ante el Tribunal Central de Trabajo, que estima en su sentencia que el personal eventual de montes debe de ser retribuido con cargo a las partidas presupuestarias de gastos corrientes de personal y no con cargo a las de inversiones, como sucede hasta el momento.

Según la Unión Regional de CC.OO., la sentencia afecta a más de 5.000 trabajadores eventuales dependientes de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, algunos de los cuales ya no prestan sus servicios en estos cometidos.

El director de la central de Cercs será juzgado por un delito ecológico

Barcelona.— Ernesto Domingo Ibars, director de la central térmica de Cercs, propiedad de la empresa Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (EECSA), será juzgado el próximo martes, día 16, en la Audiencia de Barcelona como presunto autor de un delito ecológico.

Esta figura delictiva, que se introdujo en el Código Penal

español en 1983, castiga con penas de prisión menor —entre seis meses y seis años— a los responsables de emanaciones o vertidos de sustancias nocivas para la salud de las personas y del medio ambiente.

En sus calificaciones provisionales, el ministerio fiscal solicita 6 meses de prisión menor y multa de 500.000 pesetas para el procesado.

bolsa de madrid

La Bolsa madrileña experimentó hoy una subida de 0,75 puntos, por lo que su índice general queda establecido en 247,67 puntos, informa Efe.

En la semana el índice general subió 1,18 puntos.

En la sesión de cierre semanal la Bolsa madrileña siguió marcando algunas alzas de interés, centradas especialmente en esta jornada en valores químicos y de alimentación.

El sector eléctrico estuvo más flojo ya que los avances estuvieron sólo en Hidrola, Iberduero y Endesa, valores muy significativos dentro del mercado.

Telefónica se limitó a repetir cambio y los bancos no ofrecieron más subidas que los puntos de Popular. En cambio bajó 18 enteros Hispano y los demás repitieron.

En petróleos, Española de Petróleos baja 10 y Petromed sube 20.

En eléctricas, Catalana sube 2, Endesa 1,75, Gas Madrid y Saltos del Nansa 1, Hidrola e Iberduero 0,25. Sevillana baja 2,25 y Unión Fenosa 1,50. Cantábrico repitió cambio.

En el sector de aguas, Aguas de Barcelona sube 10.

En metálicas básicas, Hornos baja 0,50, Felguera 13 y Nueva Montaña 0,75. Tubacex sube 3 y repite cambio Española del Zinc.

En materiales de construcción, Asland baja 10 y Asland Cataluña repite cambio. Financiera y Minera y Valenciana suben 10, Uralita 3 y Cristalería 15.

En químicas, Cros sube 8 y Explosivos 154. Energías baja 1. Nicas repite cambio.

En metal mecánica, Sistemas Af baja 22 y Tyrsa 20.

En construcción de maquinaria, Amper sube 4. Imisa repite cambio. Cesel baja 15.

En automóviles, Tudor sube 10, Citroën repite cambio. Fasa baja 3 y Santana y Nissan 1.

En material de transportes, Auxillar de Ferrocarriles sube 45 y Macosa repite cambio.

En alimentación, Koipe baja 10, Azucarera 18, Elosúa 10. Ebro sube 150 después de su posición de dinero, Frimancha y Savín 10, Tabacalera 26,50 y Viscofán 95.

En papeleras, Navarra sube 8, Española 0,50, Torras 175. Sarrió baja 1 y Unipapel 20.

En construcción, Cubiertas repite cambio. Dragados sube 0,50. Fomento baja 30.

En comercio, Campsa sube 5 y Finanzauto y Prosegur repiten cambios.

En autopistas, Acesa sube 0,50, Estacionamientos Urbanos 4 e Iberpistas 0,50. Saba baja 5.

En seguros, Mapfre y Fénix repiten cambios.

En inmobiliarias, Urbis sube 2 y Vallehermoso baja 4.

En bancos, Central, Banesto, Exterior y Santander repiten cambios. Hispano baja 18. Popular sube 50.

Telefónica repite cambio.

Bolsa sostenida.

Castilla y León

El consejero de Cultura y Bienestar Social denuncia ante las Cortes el impago de 500 millones por la Junta anterior

Valladolid.— El consejero de Cultura y Bienestar Social, Javier León, informó ayer a la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes regionales de la situación heredada en su departamento y denunció la existencia de impagos por 500 millones de pesetas por parte de la anterior Junta. Añadió que no descarta intervenir en nuevas comparecencias parlamentarias para seguir denunciando nuevas peticiones de impagos.

La oposición, por su parte, señaló que existían otros lugares en los que denunciar este tipo de anomalías y criticó al Gobierno actual por utilizar este sistema en vez de hablar del futuro.

Las denuncias formuladas por el consejero se refieren exclusivamente a Cultura y Bienestar Social y los datos expuestos se remontan hasta 1983. Denunció casos concretos, como el de un

jefe de servicio que según las facturas de kilometraje presentadas estuvo, según un cómputo

realizado, durante 120 jornadas de trabajo montado en el coche, en un período de año y medio.

El Tribunal de Bilbao invalida un reconocimiento de policías en rueda

Bilbao.— La Sala de la Audiencia de Bilbao presidida por Juan Alberto Belloch ha invalidado, como prueba de cargo en un juicio, el reconocimiento en rueda de tres policías efectuado por un ex-polimili que denunció haber sido objeto de presuntas torturas.

El Tribunal desestimó este reconocimiento por considerar que la rueda en la que el denunciante, Antón de Blas, identificó a los tres presuntos autores de las torturas, fue hecha

sin las «suficientes garantías procesales» para los acusados.

En dicha rueda, celebrada en presencia de Jorge Argote, abogado de los procesados, sólo participaron los siete policías que detuvieron a Antón de Blas con un comando de ETA Político-Militar.

La Ley de Enjuiciamiento Criminal, según señala la sentencia absolutoria de la Sala Segunda de la Audiencia de Bilbao, especifica que en las ruedas de reconocimiento deben participar, al menos, siete personas por cada policía que se pretenda identificar.—Efe

Planteadas la inconstitucionalidad parcial del Estatuto de los Trabajadores

Madrid.— La Audiencia Territorial de Zaragoza ha pedido al Tribunal Constitucional que estudie si es constitucional o no el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores, que permite a las empresas modificar sustancialmente las condiciones de trabajo.

Esta cuestión de inconstitucionalidad, promovida por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de dicha Audiencia, ha sido admitida a trámite por el Constitucional, según publica hoy el «Boletín Oficial del Estado».

El artículo 41.1 del Estatuto de los Trabajadores establece que las direcciones de las empresas «podrán acordar modificaciones

sustanciales de las condiciones de trabajo», cuando haya suficientes razones para ello, que si no son aprobadas por los representantes legales de los trabajadores las aprobarán las autoridades laborales, previo informe de la Inspección de Trabajo.

Ese apartado del artículo 41, según la Audiencia zaragozana, podría infringir el artículo 37 de la Constitución, en el que se garantiza por ley el derecho a la negociación colectiva entre trabajadores y empresa, y el derecho de ambas partes a plantear conflicto colectivo, con las garantías precisas para asegurar el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad.—Efe

San Martín, cesado como director de «El Globo»

Madrid.— El director del semanario «El Globo», Eduardo San Martín, fue cesado ayer tarde y se ha hecho cargo de la dirección interina de la publicación Jesús Ceberio, que venía ocupando el puesto de subdirector.

El cese le fue comunicado por uno de los directores generales de la empresa, Juan Luis Cebrián, también director del diario «El País», y ocurre dentro de una crisis en la que se ve inmerso este semanario, debido al bajo nivel de sus ventas. Hace unos días abandonó la publicación Román Orozco, que era redactor-jefe.

EN POCAS LINEAS

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Pamplona ha nombrado ya un instructor que realizará las diligencias para determinar si el juez Guillermo Ruiz Polanco incurrió o no en algún tipo de falta al dictar la sentencia que absolvía a Cristina Almeida.

Los 23 miembros del comité de Empresa y un delegado sindical despedidos de la factoría Alúmina Aluminio de la empresa INESPAL alegan, en su demanda, la existencia de un pacto verbal con la dirección para desalojar las instalaciones durante la descarga de los bidones de productos tóxicos procedentes del buque «Casón».

La dirección y el comité de empresa de la industria farmacéutica «Antibióticos, S.A.» llegaron hoy a un principio de acuerdo para suscribir el convenio colectivo para el presente año.

Jorge Simón, quien el 6 de enero de 1981 fue herido en un atentado en Valladolid que diri-

gió Alfonso Milans del Bosch, considera «benévola» la sentencia por la que se condena al sobrino del ex teniente general a 4 años y 5 meses de prisión.

CONDUCTOR:

Respete los pasos de cebra y las señales de los semáforos

Es un consejo de
EL ADELANTADO
DE SEGOVIA



Motor Segovia, S. A.

Polígono Industrial. C/ Guadarrama, 14.
Teléfono 43.71.62
40006 - Segovia

Agentes en:

CUELLAR: TOMAS AGUADO
CANTALEJO: LUIS LOBO
TUREGANO: FERMIN HERRERO
NAVA ASUNCION: JUAN MAESTRO
CARBONERO: TALLERES CARLOS
BOCEGUILLAS: AUTO-JOCA, S. L.
SAN RAFAEL: TALLERES VIMAR
SEGOVIA: TALLERES CONDADO

Tras la concesión del Suplicatorio Tamames recurre ante el Supremo

Madrid.— El diputado de Izquierda Unida, Ramón Tamames recurrió ayer ante el Tribunal Supremo la concesión del suplicatorio aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados.

El Pleno aprobó el suplicatorio con los votos a favor de los diputados socialistas y los de Minoría Catalana, frente a la oposición de los del Grupo Popular y los del CDS. Con esta autorización del Congreso podrá seguir adelante la demanda civil presentada por el secretario de Estado, Luis Yáñez, que fue acusado por Tamames de esnifar cocaína.

Huelga de los administrativos de hospitales

Madrid.— La UGT y CC.OO., han promovido una huelga, para hoy viernes, del personal administrativo de los hospitales y ambulatorios de la Seguridad Social.

El paro tiene como objetivo protestar por la negativa de la Administración sanitaria a paralizar la convocatoria de plazas en la función administrativa de instituciones sanitarias. En opinión de estos sindicatos, con la convocatoria se anulan las posibilidades de promoción interna de los 9.807 auxiliares administrativos que trabajan en la administración.

En el bar, en el comercio, en la oficina...

No arroje los papeles inservibles al suelo.

AYUDE A QUE TODO ESTE LIMPIO

Las papeleras tienen una gran misión. COLABORE con ellas.

¡UTILICELAS!

(Es un consejo de EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

Fernando Ledesma

«La modificación de la Ley Antiterrorista supone un ajuste perfecto a la Constitución»

Madrid.— El ministro de Interior dijo ayer que la ausencia de atentados de ETA «tendrá consecuencias positivas en la actitud del Gobierno», aunque evitó hablar de la reanudación de contactos. Ledesma aseguró que la reforma de la Ley Antiterrorista, comenzada ayer por el Congreso, supone «un ajuste perfecto a la Constitución».

El ministro del Interior, en declaraciones realizadas en los pasillos del Congreso, afirmó que «una posición de generosidad como la que se está manteniendo desde el Gobierno no puede estar abierta indefinidamente porque sería dar una sensación de impunidad».

No obstante, resaltó que «mañana (por hoy) se cumplen catorce días del comunicado de ETA, y desde entonces, no se ha producido ningún atentado. Esa es una constatación positiva, que

refuerza la predisposición a la generosidad».

Barrionuevo mantuvo la tesis del Gobierno de que no puede hablarse de plazos para reanudar los contactos con la banda terrorista, pero subrayó que «la continuidad de esa situación (la ausencia de atentados) es positiva y tendrá consecuencias en cuanto a la actitud del Gobierno».

Por su parte, el ministro de Justicia, Fernando Ledesma, dijo ayer que la modificación de la Ley Antiterrorista, que comenzó su tramitación en el Congreso, supone «un ajuste perfecto a la Constitución». En el Pleno de la Cámara Baja se rechazaron las tres enmiendas a la totalidad presentadas por Izquierda Unida, Euskadiko Eskerra y Eusko Alkartasuna, mientras que el resto de los grupos valoró positivamente la reforma.

Por la nota del PNV sobre el viaje del Rey Benegas no quiere reunirse con Ardanza

Vitoria.— El secretario general del PSE-PSOE, José María Benegas, ha rechazado reunirse hoy con el lendakari José Antonio Ardanza, en una comida convocada por éste y a la que iban a acudir representantes de los partidos vascos que firmaron el Pacto antiterrorista, tras la publicación por parte del PNV de una nota en la que criticaba la visita de Sus Majestades los Reyes a Navarra.

Asimismo, Eusko Alkartasuna, declinó ayer la invitación de Ardanza, según anunció ayer su secretario general, Ignacio Oliveri, quien afirmó que con ese encuentro no se solucionarán los problemas del País Vasco. Tras estas dos negativas, el lendakari decidió suspender esta reunión.

Benegas añadió en un comunicado que «le he expresado al lendakari que no veo para qué sirve una nueva reunión entre los partidos ni qué se pretende con ella. Le he expresado igualmente que una iniciativa como esta re-

quiere no sólo claridad en los objetivos, sino también el consenso de los partidos firmantes del acuerdo para la pacificación de Euskadi».

El Ayuntamiento de Burgos actuó legalmente en la concesión de licencias municipales de obras

Burgos.— Un grupo de 45 constructores considera hoy en un comunicado que la actuación del Ayuntamiento de Burgos en la concesión de licencias municipales de obras ha sido «legal».

El equipo de Gobierno de la Corporación burgalesa, regido por Solución Independiente, fue acusado por el presidente de la Federación de Empresarios de la Construcción de Burgos, Jesús de las Heras, de conceder con «favoritismos» las licencias municipales para obras.

Según el grupo de 45 constructores, que mantuvo anoche una asamblea en la capital burgalesa, la concesión de licencias se ha realizado de acuerdo al Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad.

Los constructores firmantes del comunicado han negado que el Ayuntamiento conceda «trata de predilección» a algunos empresarios de la construcción «en detrimento de otros» en la concesión de licencias.

En el comunicado del grupo de 45 constructores se indica que las acusaciones de Jesús de las Heras no han sido asumidas por la Federación de Empresarios de la Construcción, por no haber sido ratificadas por su junta directiva ni por su asamblea general.—Efe

SUCESOS

EL CADAVER DE UN NIÑO SUPUESTAMENTE VIOLADO APARECE EN EL INTERIOR DE UN POZO

Maials (Lérida).— El cadáver de un niño de ocho años de edad, supuestamente violado, fue encontrado ayer en el interior de un pozo, próximo a la localidad de Maials (Lérida), informaron a Efe fuentes de la Guardia Civil.

El cuerpo del niño presenta síntomas de muerte violenta, según una primera exploración efectuada tras ser rescatado pasadas las 11,00 horas de la mañana.

En la cabeza del niño se aprecia un golpe en la parte occipital.

La localización del cadáver se produjo después de una intensa búsqueda en la que participaron los vecinos de la localidad, que tiene unos mil habitantes, y la Guardia Civil que fue la que encontró el cuerpo sin vida del niño.

Las diligencias judiciales de este suceso han sido abiertas por el titular del Juzgado de Instrucción número dos de Lérida, quien se personó en el lugar de los hechos al aparecer el cadáver.

El pozo, que está situado en un paraje denominado Torms, a 1 kilómetro aproximadamente de la población de Maials, tiene siete metros de profundidad, de ellos dos cubiertos por agua, y está recubierto de hormigón.

La desaparición del niño Ramón Florensa Mateu, que vestía un chandal de color gris y zapatos negros, fue denunciada por sus padres a primeras horas de la madrugada de ayer en el cuartel de la Guardia Civil de Maials, población donde vive la familia.

La familia presentó la denuncia tras resultar infructuosa una primera búsqueda que se inició a las 21,00 horas de la noche anterior al no regresar el niño a su domicilio.—Efe

SE ENTREGA TRAS MATAR A SU YERNO Y QUEMARLE EN SU COCHE

Bilbao.— Angel Ruiz López se entregó en un Juzgado de Bilbao tras matar a su yerno y quemarle dentro de su automóvil en Ontón (Santander), en el límite con la provincia de Vizcaya.

José María Collado Pérez, de 32 años e hijo político de Angel, fue encontrado calcinado en el interior de su coche, el pasado lunes, con una puñalada en el corazón, según algunas fuentes, y estrangulado, según otras.

El presunto asesino, de 54 años y jubilado por enfermedad, convivía con su hija, su yerno y un hijo del matrimonio, de 7 años, en un piso de Bilbao, y el móvil del crimen parece obedecer a problemas familiares y conyugales.

Según se ha sabido hoy, Angel se entregó a la autoridad judicial el miércoles último y en estos momentos se encuentra ingresado en la prisión vizcaína de Basauri.—Efe

MUERTO EN ACCIDENTE UN TRABAJADOR DE «LAMINACIONES DE LESACA»

Pamplona.— Juan Ancizar Iriarte, de 45 años, trabajador de «Laminaciones de Lesaca», falleció al ser aplastado por una carretilla portarrollos en el interior de la factoría, confirmando un miembro del comité de empresa.

La víctima conducía la carretilla portarrollos, de 12 toneladas de peso, y al bajarse de ella para abrir una puerta de la factoría, la carretilla, por causas no determinadas, se puso en marcha y aplastó al trabajador contra el quicio de la puerta.

En un primer momento fueron los servicios médicos de la empresa quienes le prestaron socorro y posteriormente fue trasladado en ambulancia a un centro sanitario de San Sebastián.—Efe

PONEN EN LIBERTAD A LA HIJA DEL DIRECTOR DE LA CAJA DE RONDA

Ciudad Real.— Esperanza Fernández Conde, hija del director de la Caja de Ronda en Puerto Lápice (Ciudad Real), quedó ayer en libertad tras ser interrogada por el juez de instrucción de Alcázar de San Juan, que instruye diligencias por la muerte del padre de dicha joven, según informaron fuentes judiciales. Las mismas fuentes precisaron que no se ha practicado ninguna otra detención en relación con el caso.

Esperanza fue detenida el pasado miércoles como presunta implicada en este suceso. Como se recordará, José Julián Fernández Conde, director y único empleado de la citada entidad bancaria, fue encontrado muerto con un destornillador clavado en la sien. El crimen fue descubierto por la esposa de la víctima y una cliente de la Caja, extrañadas porque la agencia estaba cerrada en horas de oficina.

Los asaltantes sustrajeron de una de las cajas de seguridad unas seiscientas mil pesetas.—Efe

C. A. B. A. C.

SOCIEDAD ANONIMA

San Francisco, 28 • Teléfonos 42 04 47 - 42 82 24 • SEGOVIA

El Consejo de Administración de CABAC, S. A., en su reunión del día seis de febrero de 1988, acordó: Convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad a celebrar en las dependencias administrativas de sus instalaciones de Segovia, c/ Depósitos del Agua, 10; el próximo día doce de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda, al objeto de deliberar y decidir, sobre los asuntos que constituyen el orden del día y a continuación se expresan, haciendo saber a los señores accionistas que los antecedentes y documentación que integra lo acordado en el Consejo se encuentra para su examen en las citadas dependencias administrativas donde se ha de celebrar la Junta, conforme el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Memoria, Balance y Cuenta de Resultados aprobado por el Consejo de Administración, del Ejercicio de 1987. Valor de la acción.
2. Gestión del Consejo de Administración, ratificación y elección, en su caso, del Consejo de Administración.
3. Capital de la Sociedad, aumentos, ratificación de los desembolsos efectuados en última ampliación. Informes y acuerdos del Consejo.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y acuerdo adoptado.

Segovia, 9 de febrero de 1988.—LA PRESIDENTA. CABAC, S. A. P. P. Firmado: Carolina González Arrizabalaga.

Aumenta la vigilancia policial en las mezquitas ante el viernes musulmán

Jerusalén.— Más de setecientos policías fueron apostados hoy ante el Monte del Templo de Jerusalén Oriental y fue reforzada la vigilancia en las mezquitas de los territorios árabes ocupados por la celebración del viernes musulmán.

La medida se lleva a cabo todos los viernes, especialmente ante la mezquita de El Aksa, donde se encuentra el sagrado para los musulmanes Monte del Templo y cuyos alrededores fueron testigos de duros enfrentamientos en otras ocasiones.

Mientras tanto reina hoy una tensa calma en la ocupada Cisjordania, después de que ayer jueves el Ejército israelí mató a un palestino de 27 años.

Golfo Pérsico

Un muerto y tres heridos en el ataque de un helicóptero iraní a un petrolero danés

Duba.— Un tripulante murió y otros tres resultaron heridos como consecuencia del ataque de un helicóptero iraní a un petrolero danés esta madrugada en el sur de Golfo Árabe-Pérsico cerca del Estrecho de Ormuz, según informaron fuentes navales en la zona.

El petrolero «Kate Maersk» de 339.000 toneladas de desplazamiento fue bombardeado a las 04,00 local (00,00 gmt) por un helicóptero iraní que opera frente a las costas de la plataforma petrolífera de Sassan (en el sur del Golfo).

El tripulante que murió en el ataque fue identificado como el

danés, Jan Michael Fabrin de 26 años, y otros tres miembros de la tripulación resultaron heridos, además de haberse declarado un incendio a bordo del buque que pudo ser apagado.

El bombardeo se efectuó a 150 millas (240 kilómetros) del Estrecho de Ormuz, en el sur del Golfo. Es el octavo ataque iraní contra petroleros en el Golfo desde el principio de este mes.

IRAK ATACO UN SUPERPETROLERO AL SERVICIO DE IRAN

Por otra parte, los aviones iraquíes atacaron anoche un «objetivo naval muy grande» (superpetrolero) cerca de las costas de Irán, en el Golfo Árabe-Pérsico.

El portavoz militar de Irak citado por la agencia Ina anunció hoy que el ataque fue llevado a cabo a las 11,05 gmt y explicó que el objetivo del bombardeo es privar a Irán de sus recursos económicos.—Efe

Consejo de Europa

FELIPE GONZALEZ A FAVOR DE DUPLICAR LOS FONDOS

En el debate de ayer del Consejo Europeo, que se centró en su primera parte en el aumento de los Fondos Estructurales, destinados a las regiones más pobres con objeto de favorecer la cohesión de la CEE, la discusión se volcó tanto en su dotación global como en su reparto geográfico.

Sobre su aumento, Francia y Gran Bretaña se manifestaron a favor de un incremento global del cincuenta por ciento, que, a juicio de Margaret Thatcher significaría la duplicación efectiva de los recursos destinados a España y Portugal.

El presidente del Gobierno español, Felipe González, defendió la necesidad de duplicar los Fondos y advirtió que cualquier aumento de los gastos de la Política Agrícola Común (PAC) no debe hacerse en detrimento de las políticas estructurales, que constituyen unos gastos no obligatorios de un tipo particular que no tienen que ser sacrificadas.

Otro aspecto importante de la discusión fue si la intervención de los fondos debe concentrarse en regiones o en países. La distinción afecta sobre todo a España, que defiende la segunda opción, e Italia, favorable a la primera.

El aumento de los recursos propios de la CEE fue también debatido y sometido a las duras críticas de Italia, contraria a que se incluya un porcentaje del PNB —el llamado «cuarto recurso»— a las tradicionales fuentes de ingresos comunitarias: el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), las exacciones agrícolas y aranceles aduaneros.

Como estaba previsto, el Consejo Europeo no llegó a ningún acuerdo, no sólo por la situación real de distanciamiento sobre los temas debatidos, sino porque todos ellos están interrelacionados y existe la posibilidad de que las delegaciones lleguen a ceder en algunas de sus presiones a cambio de obtener ventajas en otros temas.—Efe

El Parlamento Europeo pide una mayor seguridad e higiene en el trabajo

Estrasburgo.— El Parlamento Europeo ha pedido a las autoridades comunitarias que no descuiden las normas de salud y seguridad en el trabajo con la entrada en funcionamiento del mercado único previsto para 1992.

El pleno aprobó hoy cuatro resoluciones, presentadas por los grupos Socialista, Comunista, Demócrata y Liberal, que advierten del peligro que, para las condiciones de trabajo de los ciudadanos europeos, puede derivarse de la liberalización total del mercado.

El Parlamento «lamenta» que el Ejecutivo de la Comunidad no haya presentado directivas «coherentes» hasta el momento.

En particular, solicita medidas preventivas y de protección contra el uso de sustancias cancerígenas reconocidas y pide la creación de un banco de datos al servicio de las empresas con el fin de informarlas acerca de los riesgos eventuales y de las normas de protección posibles.—Efe

Francia

Una persona muerta por disparos de la Policía, en un control

Dijon (Francia).— Un hombre resultó muerto anoche por los disparos de la Policía, tras forzar un cordón que la Gendarmería había montado en el marco de la lucha contra el terrorismo, en las cercanías de Dijon (departamento de Cote-d'Or, este de Francia), informaron hoy fuentes policiales.

En torno a las 21,30 horas de ayer jueves, tres automóviles se precipitaron sobre un cordón establecido por los gendarmes a

unos veinte kilómetros al sur de Dijon, logrando pasarlo un coche conducido por un hombre.

Los gendarmes abrieron fuego sobre el presunto automóvil, cuyo conductor resultó muerto en el acto, mientras que el ocupante del tercer coche fue detenido.

La Policía, que no reveló la identidad de los tres hombres, estima que se trataría de delincuentes habituales pertenecientes al gran bandidaje.—Efe

Fuerte subida del dólar en Tokio

Tokio.— La impresión de que las próximas estadísticas de comercio estadounidense van a ser buenas consiguió mejorar la cotización del dólar en la jornada de hoy del mercado de divisas de Tokio.

Al cierre, y tras una jornada calificada por los cambistas de «nerviosa», el dólar se cotizó a 129,95 yenes, 0,92 más que en la jornada anterior, la del miércoles ya que el jueves fue fiesta en Japón.

La firmeza del dólar en los mercados europeos y estadounidense también dio una nota de optimismo al mercado de divisas de Tokio.

La cotización osciló entre 129,26 yenes y 130,10. Pero un cambista dijo que superar la barrera de 130 parece aún difícil.

El volumen de cambios en el mercado «spot» fue de 5.653 millones de dólares y el de operaciones «swap» 6.675 millones. Efe

PANORAMICA

CHINA: Mientras el dirigente chino Zhao Ziyang predica la necesidad de atraer inversiones extranjeras para activar la economía nacional, las compañías estatales y corporaciones de servicios extorsionan a los residentes foráneos con pagos desmesurados.

MEJICO: El presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, viaja mañana a Mazatlán desde Los Angeles para mantener su sexta y posiblemente última entrevista con su colega mejicano, Miguel de la Madrid.

URSS: El máximo líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yaser Arafat, recibió una invitación urgente de Moscú, según versión del rotativo de los Emiratos Arabes Unidos, «Al-Itihad», recogida por la agencia kuwaití «Kuna».

GRAN BRETAÑA: El Príncipe Carlos de Gales, heredero del

trono británico, regresó hoy al Reino Unido tras una gira de tres semanas que le llevó a Australia, Tailandia y Tanzania.

El Banco de Inglaterra ha pedido un examen «radical» del papel del crédito en la bolsa de valores londinense, a raíz de la crisis experimentada por ésta durante el «lunes negro» del pasado mes de Inglaterra.

EGIPTO: Expertos egipcios trabajan en la restauración del hombro derecho de la esfinge de Guiza, de donde en la noche del miércoles se desprendieron dos grandes piedras, informó hoy la Jefatura de Antigüedades en El Cairo.

GRECIA: Sigue sin conocerse la fecha ni la hora exactas de la salida del puerto de El Pireo del «Barco del Retorno» con los palestinos desterrados por Israel a bordo rumbo al puerto de Haifa.

DOMINGO 14 FEBRERO

SORTEO EXTRA DE SAN VALENTIN

MAÑANA ULTIMO DIA DE VENTA DE BILLETES

Regálese millones



lotería nacional
La Lotería

LA LOTERIA TE DA MAS

FUTBOL

Nombela, entrenador de Arévalo e Hijos:

«AL CLUB HE VENIDO SOLO POR CUESTION DE AMISTAD»*«En el equipo he visto gente desilusionada»**«No soy ningún entrenador "milagro", sólo ofrezco trabajo»*Informa: J. M.^a

Días pasados mantuvimos una larga conversación con el nuevo entrenador del Arévalo e Hijos, López Nombela. El quiso exponer lo que hasta el momento de llegar al equipo segoviano había sido su trayectoria deportiva y lo que hoy vamos a insertar aquí son esas palabras, junto con la idea que de planificación en el futuro del equipo tiene.

«Durante toda mi vida me he dedicado al fútbol y mi historial está avalado, incluso, por jugadores internacionales».

—¿Por qué vino al Arévalo e Hijos?

—Sólo lo hice por cuestión de amistad y porque he visto cómo están trabajando los directivos del club, y porque como dice un conocido periodista, a las empresas que colaboran con el deporte es a las que hay que apoyar.

—¿Qué historial deportivo puede presentar hoy Nombela?

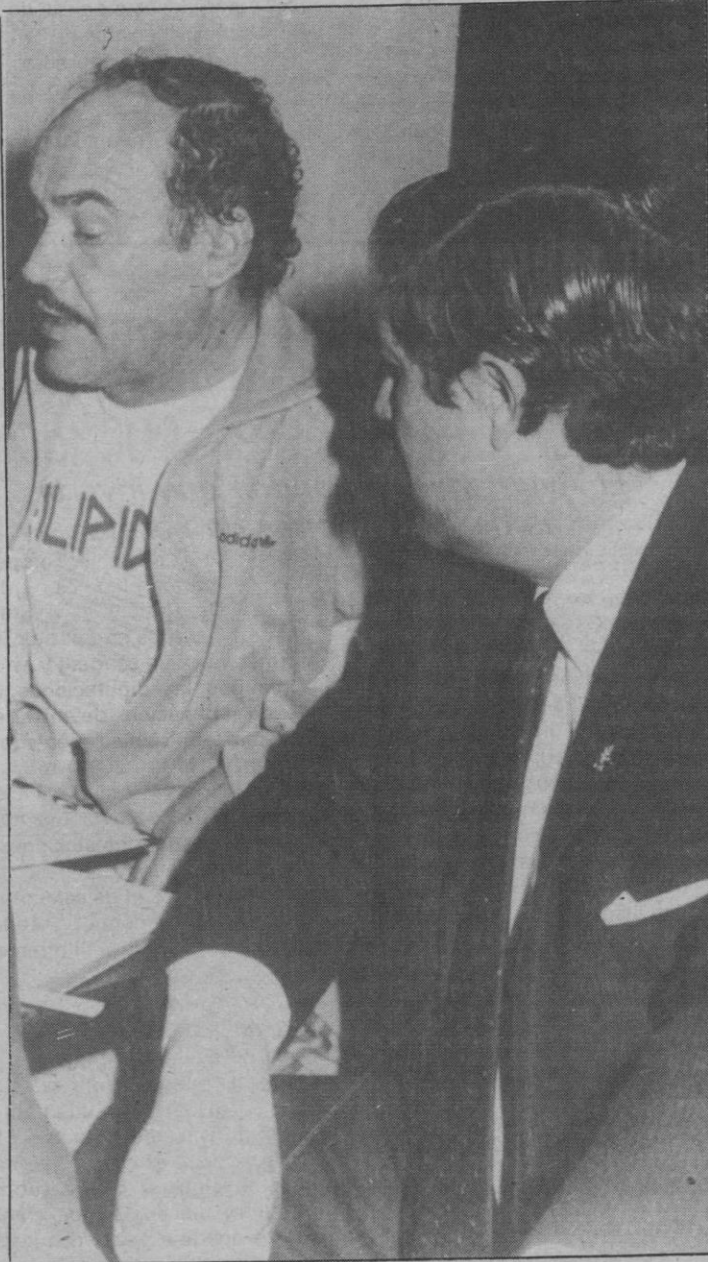
—Tengo en la actualidad 47 años y soy entrenador nacional de fútbol. He sido profesor de escuelas de fútbol. Comencé con la escuela de entrenadores de Simancas, de la que fui fundador y director. En esta escuela obtuvieron el título de entrenadores juveniles los jugadores Valdano, Juanito, Camacho, García Remón, Minguez, Ruiz, Pedraza, entre otros; director de la Escuela Municipal de Tarancón; gerente y director técnico del Club Simancas; asesor técnico y seleccionador de la categoría amateur en Granada; secretario técnico de la agrupación deportiva Ventas. Como entrenador, At. de Madrid juvenil, Orcasitas, At. Cedrín (Granada), Almuñécar, en estos dos últimos conseguí ascenso de categoría, Pedro Muñoz, Canellejas, San Sebastián de los Reyes, Criptanense, San Fernando y Tarancón, entre otros.

—¿Quizás Nombela vino a Segovia porque en el Arévalo e Hijos tiene poco que perder o porque se considera un entrenador valiente?

—Vuelvo a repetir que aquí me ha traído la amistad con unas personas que están en el club y por otra parte no me considero un entrenador cobarde y voy a intentar sacar al equipo adelante. Y si al final no conseguimos lo que nos proponemos, con los juveniles que aquí hay y que quieren trabajar —y yo no voy a ofrecer otra cosa más que trabajo—, quedará un gran equipo para la próxima temporada.

—¿Y qué es lo que ha visto en el equipo desde que llegó para hacerse cargo de él?

—He visto gente desilusionada y que incluso en algún caso habían perdido la voluntad. Por-



que creo que lo que se les había ofrecido por parte de la directiva era ventajoso para ellos. Yo mantuve una conversación con los jugadores que se fueron y les dije que qué iban a hacer y que dieran la cara ofreciendo una respuesta al presidente. Porque yo estoy seguro de que cuando las cosas comenzaran a ir bien, la directiva se volcaría. Técnicamente creo que hay gente maja. La afición tiene que ayudarnos. En vez de crítica necesitamos apoyo. Lo que no puede ser normal es tirar por tierra una gran trayectoria deportiva que en los últimos años ha mantenido el club. Puede que en esta temporada, porque no conocían lo que era la categoría nacional, hayan tropezado, quizás porque han mantenido a la misma gente y no se ha entrenado lo suficiente. De cualquier forma os pido un margen de mes y medio para que podáis enjuiciar mi labor en el equipo.

—¿Tiene marcada alguna meta para su nuevo equipo?

—Levantar el equipo hasta que me vaya o hasta que quiera el presidente.

—¿Y qué puede suceder si el equipo mantiene las mismas

posiciones en las que está ahora?

—A mí el presidente me ha dicho que dé oportunidad a todos los jugadores de la casa y que la gente trabaje y entrene. Y si con ellos no es suficiente, tenemos ya jugadores en cartera que vendrán para reforzar. Yo no me voy a poner nervioso por los resultados que obtenga el equipo.

—¿Puede haber influido en los jugadores que se marcharon del club el hecho de que con Nombela se haya aumentado el número de entrenamientos semanales?

—Si eso que me pregunta ha podido influir en que unos deportistas se marchen, ni tienen voluntad ni son buenos deportistas. Ni son agradecidos tampoco.

—¿Se considera un entrenador «milagro»?

—No. Mire yo sólo puedo ofrecer seriedad en lo que hago y si a partir de ahí, trabajando al máximo, no se consiguen éxitos... Es cierto que tuve suerte en algunos equipos, ya que estaban en los últimos lugares de la tabla y, caso del San Fernando, logré salvar la categoría.

FRIAS: «No todos los jugadores hemos luchado en el campo»*«Ahora tendremos que luchar más para superar el mal momento»**«Es en el terreno de juego donde tenemos que apoyar todos»*

Si hay un jugador de auténtica fuerza y garra en un campo de fútbol, ese se llama FRIAS. Siempre ha destacado por su entrega total en cada encuentro y ha sido para los entrenadores uno de los jugadores fijos en las alineaciones de cada partido.

FRIAS opinaba así de la actual situación de su equipo:

—¿Qué es lo que ha podido pasar para que en un club donde daba la impresión de que todos érais amigos se haya «roto»?

—Yo estoy totalmente al margen de problemas de este tipo. Trabajo en la empresa y al presidente le dije desde el primer momento que lo que me diera él lo aceptaría y que no ponía condiciones. Hubo jugadores que tenían unas condiciones y no han llegado a un acuerdo con el presidente y se han marchado.

—¿Y qué significa ello para el equipo?

—Creo que nos han hundido un poco a los que nos hemos quedado puesto que ahora tendremos que luchar más para superar el momento moral que atravesamos. Desde luego intentaremos sacar la situación adelante. A lo mejor alguno se arrepiente a última hora y vuelve al equipo.

—¿En algún momento durante lo que lleváis de competición se podía pensar que llegaría este momento de desunión?

—Puede que en determinados momentos pudiera existir algún roce, pero todo ello estaba dentro de lo deportivo y no lo dimos importancia. Con la directiva cada uno resolvía sus problemas y en el campo es donde nos tenemos que apoyar todos.

—¿Te duele el actual momento del equipo?

—Si me duele porque yo estoy actuando esta temporada con mucha ilusión por estar en Tercera División y me siento impotente por no poder sacar esto adelante.

—¿Y qué es lo que ha faltado



en el equipo a lo largo de toda la temporada?

—Nos ha faltado desde el primer momento mentalización para ganar partidos que a última hora hemos perdido. En cuanto nos han marcado un gol no hemos sabido salir adelante. Y ahora, aunque algunos pongamos ganas, fallan algunas otras cosas.

—¿Consideras que a lo largo de la primera vuelta el equipo ha estado bien técnicamente?

—Yo técnicamente no sabría decirte. A mí me merecen todos mis respetos los entrenadores que he tenido. En todo momento procuré hacer lo que ellos me mandaron. Puede que en algún momento haya pensado que el entrenador estaba equivocado y yo hice en el campo lo que consideraba mejor para el equipo.

—¿Existen diferencias notables entre los equipos del grupo VIII y Arévalo e Hijos?

—Puede que con algunos existan diferencias, pero con la mayoría no. Por ello duele más al ver que hemos perdido algunos partidos donde no todos hemos luchado como debiéramos. Hay que ser sinceros.

(Fotos: Antonio)

SANCIONES

El Comité de Competición de la Delegación Provincial de Fútbol ha sancionado, con respecto a los encuentros disputados el pasado domingo, día 7, a los siguientes jugadores segovianos de Primera Regional Ordinaria.

SP RIÁZANO: José María García Yusta, 4.ª amonestación por empleo de medios violentos y un partido de suspensión por acumulación de amonestaciones.

BERNUY: José A. Arribas Pinillos, 2.ª amonestación por hacer observaciones al árbitro.

G. AYLLONESA: José A. Gutiérrez Verdejo, 3.ª amonestación por dirigirse al público y un partido de suspensión por acumulación de amonestaciones, y Fernando Redondo de Diego, 1.ª amonestación por desplazar el balón de su sitio.

SEPULVEDA: Javier García Montes, 1.ª amonestación por detener el balón con las manos; José Ramón Sanz Sanz,

doble amonst., 2.ª y 3.ª 2.º ciclo por hacer observaciones al colegiado y un partido de suspensión por acumulación de amonestaciones; y José Luis García Sanz, doble amonst., 2.ª y 3.ª y adv. de susp. por hacer observaciones al árbitro y nueve partido de suspensión por insultar gravemente al mismo, intento de empujón o agredirle y provocación.

MOZONCILLO: Francisco Javier Fernández herranz, 1.ª amonst., y Jesús de Miguel Aragoneses, 3.ª amonst. y adv. de susp., ambos por hacer observaciones al árbitro.

VALSAIN: Juan Aguirre Vila, 2.ª amonst. por desplazar el balón de su sitio.

Respecto al encuentro Coca-Turégano, se da por perdido el partido al Turégano y se le descuentan dos puntos en la clasificación por no presentarse a jugar no aportando justificación alguna.

ATLETISMO

Ernesto Gómez, segundo en el Campeonato Regional Escolar

En maratón, éxito de los atletas segovianos en el Campeonato de España

Informa: J. M.ª

El pasado domingo tuvo lugar la celebración de la fase regional en la modalidad de atletismo y dentro de los Juegos Escolares. La localidad abulense de Arévalo acogió a un amplio número de atletas de las nueve provincias de la comunidad. Dentro de las diferentes categorías los atletas segovianos tuvieron estas actuaciones:

INFANTIL FEMENINA

Sin duda fue M.ª Paz Moreno la

habrían logrado los atletas segovianos. Pero a sólo un kilómetro de la meta no pudo continuar. Milagros Fernández fue la mejor clasificada en el lugar 19. Ana Estrella Ballesteros y Lucía Rincón, la siguieron en esa clasificación individual. En conjuntos ocuparon el séptimo puesto.

CADETE MASCULINO

Fue, sin duda, la gran alegría de la jornada para los atletas segovianos. Ernesto Gómez, con-

seguidos por los segovianos fueron estos:

José Antonio Arias de la Cruz, 2 h. 31 m.; Emiliano del Caño, 2 h. 34 m.; Juan Antonio Verdugo, 2 h. 34 m.; Alejandro Esteban, 2 h. 37 m. Todos los citados se clasificaron entre el puesto 50 y el 80, que teniendo en cuenta tan alta participación no deja de ser destacado. Otro atleta segoviano, Basilio García si bien hizo un registro de 3 h. 11 m., hay que decir que con él conseguía rebajar su marca personal en nada menos que quince minutos.



que mejor carrera realizó, entrando en el puesto 18. El resto se clasificó en lugares más retrasados, en los que estuvieron Sofía González, Begoña de Andrés y las cuellaranas Rocío Vicente, Ana Marinero y Victoria Martín. Por equipos fueron sextas.

INFANTIL MASCULINA

Aquí fue José Manuel Castro el gran animador de toda la carrera. Siempre estuvo con el grupo de cabeza y su entrada en meta fue en sexta posición. Javier Moro entró en el puesto 19. Y en lo negativo reflejar la lesión de Ricardo Montañés, debido a que de manera fortuita fue enganchado por los clavos de la zapatilla de

firmado su proyección de futuro, logró el segundo puesto y «meterse» en los lugares que le dan derecho a participar en el Campeonato de España Escolar que tendrá lugar en Barcelona el próximo día 20 del actual. Ernesto marchó tirando del pelotón siempre en cabeza y sólo a pocos metros de la meta, en el sprint final, pudo ser adelantado por otro competidor. Pedro Luis Gómez y Alvaro Pajas, tuvieron también buenas clasificaciones. Por equipos fueron cuartos.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARATHON

Se desarrolló el pasado do-



otro participante y no pudo seguir. En el momento de su retirada figuraba en el grupo de cabeza. Por equipos consiguieron el quinto lugar.

CADETE FEMENINA

La indisposición sufrida por la cuellarana Marta Sanz Gómez y que la hizo retirarse de la prueba, supuso una ausencia notable de cara a la clasificación final que

mingo en Valencia el Campeonato de España de Marathón, prueba en la que tomaron parte 2.300 atletas, lo que significa un importante récord.

La participación segoviana fue muy amplia y el éxito de todos los atletas importante, puede que no en los puestos alcanzados, pero sí en los registros logrados. La mínima exigida para el Campeonato era de dos horas y treinta y ocho minutos y los tiempos

INSTALACIONES

Poco probable que se construya el polideportivo en su actual proyecto

El Ayuntamiento tendría que invertir más de 200 millones de pesetas

EL DILEMA

Tanto Ayuntamiento como Diputación Provincial de Segovia pasan por una situación económica alarmante en cuanto a deudas. Difícil se hace, con tal lastre, llevar a efecto cualquier trabajo de realizaciones, aunque algunas se consigan. De ahí que las «pegas» para que una obra tan destacada como puede ser el polideportivo municipal se encuentre con problemas que pueden llegar a ser imposibles de solucionar.

Es cierto que desde el Ayuntamiento, y así lo proclamaron los tres últimos equipos de gobierno del mismo, se apoyó siempre la construcción de la citada instalación deportiva, aunque siempre, también, existieron los mismos problemas de carácter económico.

Daba la impresión de que ahora, con el impulso económico ofrecido, en forma de millones, por la Junta de Castilla y León, la situación se había aclarado de forma suficiente y que todo iba a ser cuestión de unos meses. Pero el informador cree que no va a ser así. Y no por cuestión de zancadillas, sino de falta de pesetas.

QUERER Y PODER

Hay concejales en el Ayuntamiento que luchan de forma constante con el fin de que la obra se realice. Entre ellos está Julio Navajo. Nadie, porque sería injusto, podrá decir que ha dejado el tema de la mano. Pero una cosa es querer y otra poder. Porque, seguramente, todos los concejales que ahora integran la corporación, incluido el alcalde, quieren que el polideportivo se lleve a efecto. Pero los 1.800 millones de pesetas —que puede ser la deuda del Ayuntamiento en la actualidad—, «pesan» a la hora de cualquier decisión positiva.

Existen en la actualidad 202 millones de pesetas que es la aportación de la Junta a la construcción de la instalación deportiva. De acuerdo con las normas que regulaban la construcción de este tipo de instalaciones y que estaban en vigor en 1985 cuando fue solicitado el proyecto, el total del montante

BALONCESTO

Resultados y clasificaciones de las competiciones provinciales

La Federación Provincial de Baloncesto es, sin duda, una de las más activas. Controla un muy amplio número de equipos que intervienen en competiciones y, además, organiza los encuentros referentes a los juegos escolares. Son muchos los encuentros que cada semana se juegan y ello supone un amplio trabajo de organización, cuyo desarrollo realiza el trabajador equipo federativo.

Si bien y durante la competición, insertamos crónicas de algunos de los partidos de la Liga Provincial en sus diferentes categorías ya que sería materialmente imposible —por cuestión de espacio—, reflejar todos los que se juegan, desde el mismo comienzo de la temporada hemos intentado reflejar los mar-

cadore y clasificaciones de los encuentros que se disputan cada fin de semana. Para ello hemos contado con la colaboración de la propia Federación, si bien —y otra vez hay que citar cuestiones de espacio—, hasta ahora ha sido imposible.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

SENIOR

Canon CBS, 64; JPM Oky Disco, 86.

Cantimpalos, 59; T. Santiago, 61.

Rincón Castellano - Enmendadores (sin resultado).

Florida T. Imagen, 88; Claret Hucha, 94.

Clasificación: Rincón Castellano, 19 puntos. Enmendadores y JPM Las Tres BBB, 18. Claret Hucha, 17. Canon CBS, 15. Cantimpalos, Tallereres Santiago y Florida T. Imagen, 13 puntos.

Los cuellaranos del Rincón Castellano continúan con su excelente marcha en la competición, si bien hay que destacar también la del equipo Enmendadores, de Cantimpalos.

JUVENIL

Atalaya CBS, 38; Gestetner, 70.

JPM Las Tres BBB - Enmendadores, se juega el 5-11.

Claret - UNED Rest. José (aplazado).

Colegio Ione, 89; Unami C. P., 63.

Clasificación: JPM Las Tres BBB y Unami C.P., 20 puntos. Colegio Ione, 18. Atalaya CBS, 14. Claret, 13. Gestetner, 12. UNED Rest. José, 10. Enmendadores, 5 puntos, 2 puntos menos por sanción.

El líder aún no ha perdido ni un solo encuentro. JPM, junto con Ione y Unami, forman el trío de equipo que están proyectando el baloncesto juvenil a unas alturas técnicas increíbles. Hay espectáculo en cualquiera de los encuentros que juegan los chavales.

FEMENINA

Concepcionistas T. Condado, 5; Jesuitinas Novosport, 112.

Jesuitinas «A», 72; Jesuitinas «B», 32.

Descansó: Jesuitinas Caja Segovia.

Clasificación: Jesuitinas Novosport, 10 puntos. Jesuitinas Caja Sg., 9. Jesuitinas «A», 8. Jesuitinas «B» y Concepcionistas T.C., 6 puntos.

De nuevo es Jesuitinas quien pone casi todo, desde la cancha hasta los equipos. El Novosport, líder, sale a poco menos de 100 puntos por partido.

CADETE ESCOLAR

GRUPO «A»

JPM «A», 117; Giner de los Ríos, 18.

Claret - CBS (aplazado).

Clasificación: JPM «A», 6 puntos. CBS, Claret y Giner de los Ríos, 3 puntos.

GRUPO «B»

Colegio Ione, 91; Claret «B», 11.

JPM «B», 50; Unami, 68.

Descansó: Mariano Quintanilla.

Clasificación: Colegio Ione, Unami C.P., y JPM «B», 4 puntos. Mariano Quintanilla y Claret «B», 3 puntos.

También esta categoría está demostrando una gran atracción para los aficionados. Hay buen baloncesto, lucha constante y marcadores, por lo general muy altos, «casi» de mayores.

"MI NOVIO HA CAMBIADO"

"Desde que
tiene un Peugeot 309
es un hombre nuevo.

Antes, siempre buscando excusas para no salir. Ahora está lanzado. El caso es coger la carretera. Donde haga falta. Y la verdad, con lo que anda y lo cómodo que es el Peugeot 309, no hay distancias. En 8 segundos se pone a cien. Con una seguridad absoluta. Y por los detalles que tiene de acabado, está claro que es el no va más. De entrada, abres una cerradura y se abren todas.



HDM

Por supuesto, elevalunas eléctrico. Y si el ambiente se caldea más de la cuenta, aire acondicionado y a otra cosa. Menuda joya de coche se ha echado mi novio. Con razón ha cambiado tanto."

PEUGEOT 309

ES OTRA HISTORIA.



PEUGEOT. FUERZA DINAMICA.

CEPSA Lubricantes recomendados **Esso**

Blanca F. Ochoa llegará a Calgary el día 20

Blanca Fernández Ochoa no llegará a Calgary hasta el día 20 del presente mes, informó a Efe su entrenador, Daniele Fioretto.

La esquiadora española, que se ha tomado unos días de descanso en una localidad francesa, se reunirá con su entrenador hoy en la ciudad estadounidense de Denver (Colorado), donde reanudará los entrenamientos y perfilará su puesta a punto para los Juegos de la XV Olimpiada de Invierno.

Blanca Fernández Ochoa participará en tres de las cuatro modalidades de esquí alpino: slalom, gigante y supergigante.

Luis critica unas declaraciones atribuidas a Cruyff

Barcelona.— Luis Aragonés, entrenador del Barcelona, criticó ayer a Johan Cruyff por unas supuestas declaraciones realizadas el miércoles a la cadena inglesa de televisión ITV, en las que el técnico holandés había anunciado su fichaje por el Barcelona. Luis dijo: «Esas declaraciones, sin son ciertas, son muy desagradables para un entrenador como yo, que tiene contrato hasta el 30 de junio; moralmente, me han dolido mucho». Y añadió: «Si el club y Cruyff han llegado a un pacto, deberían callarlo por respeto».

El propio Cruyff volvió a desmentir ayer que ya hubiera firmado un contrato con el Barça.

Disconformidad con el desarrollo de los juegos escolares en Castilla-León

Un grupo de 35 profesores de EGB, pertenecientes al Curso de Especialización de Educación Física, nos remiten un escrito por el que quieren manifestar su preocupación «ante la situación por la que atraviesan las actuales competiciones deportivas en edad escolar dentro de la Comunidad de Castilla-León». En dicho escrito añaden, además, lo siguiente:

Por ello, ponen en conocimiento de las autoridades competentes y la opinión pública en general las siguientes cuestiones: 1. Una falta de planificación y organización de los juegos escolares, así como una desconexión entre los sectores implicados en los mismos. 2. Ausencia de cobertura total y atención médica para deportistas-participantes. 3. Claras deficiencias en los reconocimientos médicos. 4. Ausencia de una legislación que contemple la responsabilidad civil del personal encargado, como entrenadores, delegados, árbitros, etc. 5. Horarios inadecuados cuando los profesores que organizan el deporte en los centros deben cumplir, además de esta tarea, con su horario lectivo estipulado. Y 6. Deficiencias en el transporte y desplazamiento de los niños.

Ante esta lamentable situación exigimos de las autoridades competentes una inmediata solución de la misma, ya que de no ser así podría llegarse a posturas radicales por nadie deseadas.

35 FIRMAS

Copa de Europa de baloncesto

El Barcelona se paseó ante el Maccabi (106-80)

El Barcelona realizó anoche una verdadera exhibición de baloncesto ante un Maccabi desconocido, que no supo parar en ningún momento la inspiración de los jugadores azulgranas que jugaron más motivados que nunca, imponiéndose al final por 106-80.

BARCELONA (56 + 50): 9 triples convertidos. 14 tiros libres convertidos. 19 personales. Solozábal (6), McDowell (14), Norris (11), Epi (25), Sibillo (28), Jiménez (17), Palacios y Costa (5).

MACCABI (36 + 44): 2 triples convertidos. 10 tiros libres convertidos. 23 personales. Simms (6), Berkovitz (5), Jamchi (13), Magee (22), Barlow (22), Cornelius (6), Lipin (4), Aniel (2), Aroesti y Cohen.

ARBITROS: Ivanov (Bulgaria) y Poiger (Austria). Muy autoritarios, lo que les permitió cortar todo conato de dureza en ambas canastas. Eliminaron por personales a Barlow, en el minuto 38.

De salida se pudo comprobar rápidamente que este encuentro no se le iba a escapar a los hombres de Aito. La excelente defensa de Norris sobre Magee, la desacertada labor organizadora de Lippin y los triples de Sibillo pusieron en el marcador una brecha de 18 puntos en el minuto 7 de partido (26-8), que obligó al entrenador israelí, Ralp Kleah, a cambiar a cuatro de sus titulares para intentar parar la fluidez del juego de los hombres de Aito. Pero si Jamchi y Berkovitz habían estado desconocidos, la entrada de Daniel y Cornelius sólo sirvió para demostrar que el banquillo del equipo israelita es demasiado flojo como para encarar este tipo de encuentros. De esta forma el partido se convirtió en un paseo para el Barcelona.

En el segundo tiempo se produjo un espejismo inicial con una fuerte salida del Maccabi que consiguió un parcial de 6-0 en los dos primeros minutos (56-42), pero entonces volvió a aparecer la muñeca inmensurable de Epi que volvió a marcar las diferencias.—Efe

Curso para jueces y monitores de atletismo

La federación Segoviana de Atletismo, con el patrocinio del Servicio de Cultura de la Junta de Castilla y León, organiza dos cursos que se desarrollarán durante el próximo mes de marzo; éstos son: curso de jueces territoriales de atletismo para personas mayores de 16 años y curso nacional de monitores de atletismo para mayores de 18.

Las inscripciones se pueden realizar antes del día 28 próximo en el domicilio de dicha Federación, Avda. Padre Claret, n.º 12, de lunes a viernes y de ocho a nueve de la noche.

Suscríbese a:

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CICLISMO

SALVADOR BERBEL, CAMINO DE BARCELONA'92



Salvador con el maillot del Gran Premio de la Montaña en la Vuelta a Cantabria

Salvador Berbel Fernández ha cumplido en la temporada 87 su «temido» primer año de la categoría de juveniles. Decimos lo de temido porque la diferencia que hay en el salto de cadete a juvenil suele ser demasiado grande en ocasiones y hay corredores que lo acusan sensiblemente, ya que las carreras pasan de sesenta kilómetros a los cien, y en ocasiones ciento veinte. También los juveniles toman parte en pruebas conjuntas con aficionados, y allí la experiencia de éstos se deja notar.

Berbel contaba con el primer año para acoplarse a la categoría, para ir aprendiendo. Y la verdad es que, ha aprendido con rapidez. Conseguir seis victorias en su primera temporada en la categoría no es demasiado habitual y el segoviano ha alcanzado algunas en pruebas importantes —como la de la última etapa de la Vuelta a Cantabria—, y otras con aficionados —dos en Salamanca, una en San Ildefonso y otra en El Espinar— con lo que, no cabe duda, sus triunfos adquieren mayor valor.

Berbel está cumpliendo el servicio militar y todavía no sabe cuál podrá ser su dedicación al ciclismo en la temporada 88. De todas formas nos hablaba con satisfacción de la del 87.

— Comenzó con nueva categoría, nuevo equipo, de fuera de Segovia y participando en carreras con un gran número de corredores, como ocurre en Madrid, donde además hay una gran calidad. Pensaba que sería un año de transición y yo he sido el primer sorprendido al ver que he andado mucho más de lo que esperaba. Empecé muy bien y puede que al final haya

bajado un poco, pero en general estoy satisfecho.

— Seis victorias, sin contar algunos reinados de la montaña, no están mal para un nuevo en la categoría...

— Eso pienso yo, pues al pasar a juvenil se emplea un mayor desarrollo, que ya casi será el que se utiliza en el futuro. Las carreras son ya de más kilómetros y eso también se acusa. Además algunas de las victorias que he conseguido han sido con aficionados y eso es importante. Creo que de todas las temporadas que llevo en el ciclismo, exceptuando las de infantil en que nada más tomamos parte en pruebas a nivel provincial y son de aprendizaje, luego ya, a partir de cadete, la primera temporada fue muy mala porque se me dio mal y no entrenaba; la segunda me superé bastante y conseguí varias victorias, y además me di cuenta que andaba más que el año anterior y este año ha sido el mejor.

OTRO AÑO MAS EN MARTIN RIVAS

— Otro segoviano, Jacinto Fernández, estará contigo en el conjunto Martín Rivas, en este tu segundo año con los de Colmenar...

— Siempre viene bien que otro segoviano vaya al mismo equipo, sobre todo a la hora de viajar, y además los dos procuraremos superarnos.

LA SELECCION NACIONAL

— Has estado en una concentración de la selección y probablemente vayas a la próxima...

— Espero que sí. Jesús Losa, el médico de la Federación, me comentó que esperaba que me llamarían para las próximas concentraciones. También el seleccionador me ha animado bastante.

TODAVIA SIN DEFINIR

— ¿En qué terreno te desenvuelves mejor, eres escalador, rodador, sprinter...?

— Creo que todavía no se puede hablar de una especialidad concreta. Yo, a veces me defiendo bien en la subida, otras sprinto bien, pero en ocasiones, no voy bien en estos terrenos. Considero que hago un poco de todo y si de mí dependiera, me gustaría ser escalador ya que comprendo que el que sube bien tiene un mayor futuro.

Antonio Barrio Sastre

(Foto: José M. Heredero)

CURSILLO DE ORIENTACION

Hoy comienza en la Casa del Deporte un cursillo de orientación que organiza la Asociación Cultural y Grupo de Montaña «El Nevero» y que será impartido por el monitor Miguel A. Rodríguez Benedicto. En el mismo, que tendrá lugar únicamente los viernes a partir de las siete y media de la tarde, se tratarán, entre otros, los siguientes temas: mapas y planos, coordenadas de un punto, altimetría, sistemas cartográficos, etc.

El cursillo durará hasta el 11 de marzo y la asistencia es libre,

siendo el único límite de asistencia la capacidad del local.

PROXIMAS SALIDAS

También los viernes se informará en la misma Casa del Deporte de las salidas que se realizarán los domingos. Hasta ahora están previstas las siguientes: Valle de Tejadilla, Ermita de Veladiez—San Medel—Ermita de Veladiez (por los márgenes del arroyo Espirido), San Rafael—Cueva Valiente—Cabeza Lijar—San Rafael y recorrido de orientación por las

inmediaciones de La Granja. Ya dentro del calendario oficial, se tiene pensado participar en la Travesía Invernal de la Mujer Muerta, el próximo domingo y de la que ya informamos ayer, en la XVII Marcha de Veteranos que organiza la S.D.E. de Madrid y que tendrá lugar el próximo 21 de febrero. Ya dentro del esquí de travesía, también el día 21 se celebrará la Travesía Grube por la Sierra de Béjar, y la Alta Ruta Gredos, que organiza la RSEA Peñalara y que tendrá lugar los días 27 y 28 de este mismo mes.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE ALQUILA local céntrico, 280 m2. Teléfono 428470.

FUNCIONARIAS buscan piso amueblado. Teléfono 431714 (tar-des).

ALQUILO local 80 m2. C/ Clavel. 2 alturas. RACES. 426600 (9 a 1).

APARTAMENTO a estrenar, esquina Ladreda, ideal para despacho profesional. RACES. Teléfono 426600 (mañanas).

ENSEÑANZA

HAGA los deberes con nosotros: Especial E.G.B. Grupos reducidos. Biblioteca propia. La mejor preparación para todas las asignaturas. Precios asequibles. A. Cervantes. San Francisco, 19.

CONVOCADAS 1.500 plazas oficiales auxiliares y agentes judiciales. Poseemos textos-test. Gascos, 9. Teléfono 434010.

OPOSICIONES Jesús-Díaz: Plazas auxiliares y agentes judiciales. 2.300 plazas. Preparación por titulares del Cuerpo. Teléfonos 427116, 436908 y 426814.

OPOSICIONES: Agentes judiciales. Convocadas 484 plazas. Preparación profesores especializados. Colón, 5, 1.º D. Teléfonos 434723 - 423449.

OPOSICIONES: Cuerpo de gestión. Administrativos - auxiliares ministerios. Colón, 5. Teléfonos 434723 - 423449.

TRASPASOS

SE TRASPASA boutique, zona calle Real, totalmente instalada. Local apto también para consultas, oficinas o peluquería. Teléfono 432866.

TRABAJO

SE PRECISAN vendedores/as. Teléfono 426230.

SE NECESITAN chicas de limpieza para hostel. Teléf. 555005.

SE PRECISA persona para pernoctar en domicilio al cuidado de anciana. Teléfono 428931.

NECESITO empleada de hogar externa, con informes. Teléfono 423817.

CHICOS/CHICAS, 19-30 años. Ganen dinero horas libres. Teléfono 433104, nueve a once mañana.

A TI, hombre o mujer de más de 25 años, con diferentes aspiraciones e inquietudes y la principal es un empleo serio y estable, te ofrecemos el poder integrarte en nuestra empresa. ¡Ahora! Teléfono 435436 (horas oficina).

NECESITO chica fija o asistente. Informes: Conde Sepúlveda, 1 (portería).

AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA



LLANCASA, pisos, locales, solares. Facilidades hasta 20 años. Ladreda, 25, 1.º A. Teléfonos: 425358 - 435962.

MIGUEL TOVAR
AGENCIA INMOBILIARIA CON NOMBRE PROPIO
PRESTIGIO, EFICACIA VISITENOS
EZEQUIEL GONZALEZ, 6
TELEFONO 43 54 61

TOVAR: Traspaso local Muerte y Vida, 120 metros, interesante renta.

TOVAR: Traspaso local Conde Sepúlveda, 50 metros. Buena fachada.

TOVAR: Alquiler o venta, local calle Rancho, 280 metros.

TOVAR: Alquiler o venta, calle General Santiago, perfecto garaje, almacén.

TOVAR: Alquiler local junto Azoguejo, 213 metros. Mucho paso coches.

TOVAR: Alquiler oficina en Muerte y Vida, sobre 30 metros.

TOVAR

Venta o traspaso BAR muy acreditado, 200 metros, terraza.
INFORMACION PERSONAL

TOVAR
30 años de prestigio y seriedad

HABITAT FINCAS

HABITAT: Sepa encontrar su Habitat. Si quiere vender, si quiere comprar, siga los nuevos sistemas en gestión inmobiliaria.

HABITAT: Las Navillas. 3.228 metros. Urbana. Agua, luz, teléfono. Susceptible de división.

HABITAT: Palazuelos. 4.000 metros. Zona urbanizable. 2.000.000 pesetas.

HABITAT: San Marcos. 7.000 metros. Edificación 150 metros, piscina. Amplia huerta. Oportunidad.

HABITAT: Torrecaballeros. 9.000 metros. Servicio de agua y luz. Buen acceso. 1.000 pesetas/m.

HABITAT: Revenga. 650 a 1.500 metros. Casco urbano. Agua y luz.

HABITAT: Polígono Industrial «El Cerro». 1.400 metros. Terreno muy firme. Buen precio.

HABITAT: Peñas El Erizo. 1.800 metros. 30 m. fachada a calle. Urbanización. Todos los servicios.

HABITAT: Urbanización El Sotillo. 1.800 metros. Finca urbana susceptible de división.

HABITAT: Tizneros. 28.000. Muy llana. Próximo agua y luz. 300 pesetas/m.

HABITAT: La Lastrilla. 3.900 metros. Urbanizable. 2.700 pesetas/m.

HABITAT

VENDE

• PISO CALLE SAN AGUSTIN
• 120 METROS. TODO EXTERIOR
• PLAZA DE GARAJE
SITUACION INMEJORABLE

HABITAT: Su agencia. Locales, pisos, chalet solares, alquileres. Dr. Castelo, 2 (frente enlosado catedral). Teléfono 433010.

INMOBITEC

Técnicos Inmobiliarios a su servicio

PISOS, locales, traspasos, fincas, alquileres. Fdez. Ladreda, 25, 2.º D. Telf.: 430661

VARIOS

NOVIOS, su viaje a Mallorca, Canarias, Sierramar. Patiño. Ladreda, 11. 430511 (seis líneas)

ELECTRICIDAD RUIZ. Máquinas de coser Singer. Juan Bravo, 3. Teléfono 430397.

PUA: Proyectos, arquitectura, construcción, rehabilitación, viviendas, chalets, naves industriales, etc. Teléfono 433718.

BUSCAMOS familias para recibir grupos de estudiantes franceses, estancias cortas. Más información: Teléfono 436094, de 8 a 10 noche.

HIPOTECAS instantáneas. Cualquier cantidad. Hasta 20 años. Cancelamos embargos. (91) 4311370 - 4311319.

ASUNTO NUEVO. Ganará en casa hasta 3.000 pesetas/diarias. Escribir a INICO. Apartado 1.209, San Sebastián.

VEHICULOS

PEUGEOT 505 SR, perfecto estado. Teléfono 428344.

AUTOHOF, S.A. Automóviles de importación. Telfs.: 433267-425162

VENDO Ford Fiesta, buen precio. Teléfono 425908.

VENDO Talbot Horizon GLS - 5 velocidades. Teléfono 420937 (de 2 a 4 y 8 a 11).

VENTAS

ESTUFA-CHIMENEA, marca «Supra». 140.000 pesetas. Teléfono 550590 (noches).

¡¡LA CASA de las lámparas, enorme surtido!!! Muebles Lázaro. San Francisco, 34.

RODAMIENTOS Ferber, compresores ABC, manómetros, latiguillos, mangueras, cadena, piñones, peines motosegadoras, machos roscar, terrajas. Travesía José Antonio. Teléfonos 426645 - 426861.

REPUESTOS motor Campeón, Lombardini, Same, Diter Feliciano Martín Martín Teniente Ochoa, 10. Teléfono 433810.

VENDO teja vieja. Cantimpalos. Teléfonos 496045 - 496350.

VENDO aparatos de peluquería señora, con producto. Teléfono 155018.

SE VENDE chalet con dos plantas, jardín y piscina. Navas de Riofrío, carretera de Palacio. c/ La Liebre. Teléfono 427351.

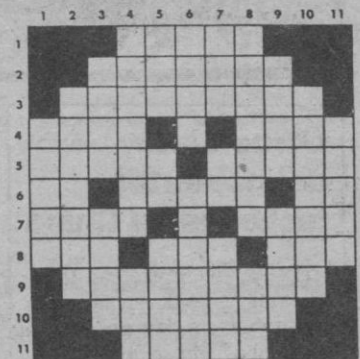
BUEN local acabado, para familia que quiera poner cualquier negocio, zona comercial. Precio interesante. Teléfono 422374.

VENDESE carreterillas elevadoras, seminuevas, 1.000 hasta 12.000 kilos, gasoil y eléctricas. Ocasión. 91/4592689 - 91/2539446.

SE VENDEN lánbrices rojas de California con tecnología y asistencia técnica. Suministro y cantidades a convenir. Llamar al teléfono 420078, Sr. Julio.

SEMILLAS de flores y hortalizas, césped, bulbos. Floristería El Jardín.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1: Recipiente donde se pisa la uva para sacar el mosto. 2: Pusieran juntas o armonizaran varias cosas. 3: Médico griego considerado dios de la medicina. 4: Ser. Al revés, cerveza inglesa (Pl). 5: Al revés, instrumento de labranza. Nota musical (Pl). 6: Negación. Al revés, hablarán. Dios egipcio. 7: demostrativo. Al revés, chupa el jugo de una cosa. 8: Al revés, nivel. Onomatopeya de la voz de la gallina clueca. Letras de «reno». 9: Famoso cardenal francés. 10: Olivo. 11: Cueva que sirve de cubil al oso.

VERTICALES: 1: Espacio o período de tiempo largo e indefinido (Pl). 2: Trasladar a otro una carga, trabajo o cosa no grata. 3: Lanza o pica. Conjunto de tres voces o instrumentos. 4: Ciudad de Suiza. Onomatopeya de la voz de la gallina clueca. 5: Deidad babilónica. Vocal repetida. Chitón. 6: Natural de la Galia. Mude una centinela o tropa que guarnece un puesto. 7: Altar. Nota musical. Olfatear. 8: El que en la antigua Grecia iba de pueblo en pueblo recitando poemas. Acudirá. 9: Labor en hueco sobre metales preciosos, rellena con un esmalte negro. Substancia viscosa, negra, obtenida destilando al fuego la madera de varios árboles coníferos. 10: Al revés, enlazarélo. 11: Tuéstalo.

SOLUCION
11: Asalo.
da. lra. 9: Niel. Brea. 10: olérru.
Relève. 7: Ara. Si. Oler. 8: Rapsod.
Cio. 5: Anu. AA. Chis. 6: Galo.
dosar. 3: Asta. Trio. 4: Lucerna.
VERTICALES: 1: Eones. 2: En-
Osera.
Rno. 9: Richellieu. 10: Olivera. 11:
RID. Ra. 7: Esta. abIL. 8: saR. Cio.
sela. 5: odara. Soles. 6: No. na-
Aunaran. 3: Esculapio. 4: Ente.
HORIZONTALES: 1: Lagar. 2:

PROBLEMA DE AJEDREZ



BLANCAS Por HARRY SMITH
Juegan blancas y dan mate en tres. ¿Cómo?

SOLUCION:
1. A x P + R1T
2. D x P + D2C
3. D x D mate

SEGOVIA HISTORIA Y LEYENDAS



Arzobispo Carrillo

INTRIGAS CORTESANAS DEL SIGLO XV

El arzobispo de Toledo, don Alfonso Carrillo, se sentía molesto por la preferencia que los Reyes Católicos dispensaban al cardenal Mendoza. El prelado toledano sentía el tan frecuente pecado de la envidia y se enfadó seriamente. Se retiró de la Corte, que entonces estaba en Segovia, y disgustado con la reina Isabel, se pasó al bando de los partidarios de Juana la Beltraneja. Ya había luchado anteriormente contra el rey Enrique IV a favor de Isabel y Fernando, pero al considerar que no ocupaba el lugar soñado en la estimación de estos monarcas, cambió de parecer, intrigando entonces en beneficio de la princesa Juana. Como vereis, ya en el siglo XV era cosa fácil cambiar de partido, sobre todo cuando en la política solamente se busca el medro personal. La Historia siempre se repite.

OFRECIDO POR
DE LA SIERRA SEGOVIANA para VI
LECHE CELESE
¡La mejor leche!

Auténtica leche pura de las mejores vacas de la sierra segoviana
2 PREMIOS MASTER DE POPULARIDAD
NORMAL - DESNATADA
PASTERIZADA - ESTERILIZADA
El alimento más sano

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Otros siete delincuentes fusilados en China

Pekín.— Otros siete delincuentes han sido fusilados en Shanghai por los delitos de homicidio, violación y robo, dentro de la reciente campaña lanzada por las autoridades contra la delincuencia.

El diario «Wenhui» de Shanghai informó del caso de Jiao Zhaoqing, acusado de dar muerte a un guardia de una factoría de productos lácteos cuando éste lo descubrió al intentar robar un saco de arroz.

Otro ejecutado, Yang Xingbo, fue acusado de violar a seis niñas de entre cinco y nueve años, a las que atraía a su casa con regalos y juguetes.

En la última semana, otras 13 personas fueron ejecutadas en Pekín y Canton por delitos de homicidio, robo y suplantación de la Policía.— Efe.

Waldheim reitera su rechazo a dimitir

Viena.— Mientras miles de manifestantes pedían anoche en Viena su renuncia, el presidente de Austria, Kurt Waldheim, reitera hoy en una entrevista periodística que no piensa dimitir pese a las crecientes presiones en esa dirección.

Con el pretexto de que su renuncia sólo serviría para «agrarar aún más la situación», Waldheim dijo hoy al diario conservador «Die Presse» que ello atentaría contra «los principios democráticos» sobre los que se basó su elección en junio de 1986.

Previamente, una manifestación por el baile anual de la Ópera de Viena se convirtió anoche parcialmente en violenta protesta contra Waldheim, que ocupaba el palco de honor en la gala, a la que finalmente no quiso asistir el Rey Hussein de Jordania.

Grupos aislados de entre los manifestantes —4.000 según los organizadores y 2.500 según los responsables de orden público— se enfrentaron con la Policía, registrándose finalmente cuatro heridos, una joven manifestante y tres policías y varios detenidos.

En respuesta a las conclusiones de la Comisión Internacional de Historiadores que investigaron su pasado militar, Waldheim expresa hoy en tono

Rafael de Paula intentó matar al presunto amante de su esposa

Cádiz.— El fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz ha solicitado una pena de siete años de prisión contra el torero Rafael de Paula por la agresión sufrida por José Gómez Carrillo, presunto amante de su esposa, en marzo de 1985. El fiscal califica los hechos como homicidio en grado de frustración.

Tensas relaciones EE. UU. - Panamá

George Bush advierte al Ejército panameño

«Tenemos un Tratado y defenderemos nuestros intereses si fuesen amenazados»

Washington.— Por primera vez desde la agudización de las tensiones entre Panamá y Estados Unidos, uno de los más importantes dirigentes del Gobierno norteamericano advirtió enérgicamente a los oficiales panameños que propugnan el retiro del Comando Sur estadounidense de la Zona del Canal.

«Nosotros tenemos un Tratado con Panamá. Nosotros defenderemos nuestros intereses si fuesen amenazados», dijo de forma categórica el vicepresidente estadounidense, George Bush, al comentar las peticiones de la oficialidad panameña de retirar el Comando Sur norteamericano de la Zona del Canal.

Las tensiones entre el general Manuel Antonio Noriega, jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá, y Estados Unidos, se intensificaron esta semana a causa de las audiencias públicas en una subcomisión del Comité de Relaciones Exteriores del Senado donde se acusó al militar de proteger y dar cobertura al narcotráfico.

El Gobierno estadounidense presiona desde hace meses a Noriega para que abandone el poder, posibilite una salida pacífica y democrática.

Después de hechas las acusaciones públicas en Washington, los oficiales panameños sugirieron esta semana a Noriega la salida de los norteamericanos.

En 1977 el general Omar Torrijos y el presidente, Jimmy Carter, firmaron un Tratado por el que al final de esta centuria el Canal de Panamá pasará bajo total control de esta nación.

El Tratado fue ratificado por un plebiscito del pueblo de Panamá, mientras que el Senado estadounidense incluyó un protocolo por el que en caso de amenaza a las instalaciones, Estados Unidos puede ordenar la actuación de sus Fuerzas Armadas, en defensa de esta ruta interoceánica.

Bush en tono enérgico dijo a su paso por Portsmouth (New Hampshire) que «no puede haber duda» sobre la vigencia y respeto al Tratado; «el presidente Reagan no puede ser amenazado por Noriega ni nadie en los términos de una retirada» de las fuerzas del Comando Sur.— Efe.

El Ejército de Tierra reclama otro campo de tiro

Madrid.— El Ejército de Tierra ha elevado al Ministerio de Defensa una propuesta para crear un nuevo campo de tiro de «carácter nacional», con una extensión de 14.000 hectáreas, que permitirá el entrenamiento de unidades tamaño brigada. Este campo debería estar situado al Oeste de la Península. Los emplazamientos estudiados hasta ahora se encuentran en la región castellano-leonesa (probablemente en la provincia de Valladolid) y en Extremadura.

Los dos únicos campos de maniobras que actualmente utiliza el Ejército (San Gregorio y Chinchilla) son insuficientes para el entrenamiento.

Francia: Cinco muertos en un accidente de coche causado por las inundaciones

La Roche - sur - Yon (Francia).— Cinco personas, entre ellas una niña de cuatro años y un bebé de 20 meses, resultaron muertas en un accidente de automóvil provocado por las inundaciones en la región de Vendée, oeste de Francia.

Según informaciones de los socorristas, el accidente ocurrió esta madrugada al caer el coche a un canal. Un testigo indicó que la conductora perdió el control del automóvil por causa de las inundaciones cuando cruzaba un puente, y el coche se precipitó al canal.

Según Abel Caballero

En un año, las TV privadas darán cobertura al 50 por ciento de la población

Madrid.— El ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Abel Caballero, anunció que en un año las televisiones privadas darán cobertura al cincuenta por ciento de la población.

Caballero, que pronunció anoche una conferencia en el Club Siglo XXI, de Madrid, aseguró que en un segundo año esta cobertura se ampliará hasta el setenta por ciento.

El ministro afirmó durante la cena-colquio posterior que las televisiones privadas se servirán «básicamente» de la red técnica de Televisión Española, con «una batería de inversiones ya diseñadas en este momento».

CRISIS DE GOBIERNO

A la pregunta de si se nota ambiente de crisis en el Gobierno, Abel Caballero contestó «a preguntas estándar se dan contestaciones estándar, y en este caso la voy a evitar», para añadir después «que lo haya o no es irrelevante, lo relevante es lo que diga el presidente».

El responsable de Transportes anunció, durante la conferencia, la inversión de 350.000 millones de pesetas en el Plan de Transporte Aéreo hasta el año 2.000, de los que cien millones se invertirán en una primera fase de cara a 1992.

Abel Caballero dijo que la Administración negocia en la ac-

tualidad, condiciones técnicas y de inversión con tres compañías internacionales de parques turísticos, porque tras la experiencia con Disney «nos hemos dado cuenta que somos un país codiciado por estas empresas y estoy seguro —dijo— que dará buen resultado». —Efe.



MARGARET THATCHER VENDRA A ESPAÑA EN NOVIEMBRE

La primera ministra británica, Margaret Thatcher, acordó ayer con el presidente del Gobierno español, Felipe González, que su anunciada visita a España se celebrará en el mes de noviembre como preparativo del viaje de Estado que más tarde realizará la Reina Isabel II.

Fútbol

Boskov amenaza con fichar por el Atlético de Madrid

Roma.— Vujadin Boskov, preparador del Sampdoria, de la Primera División italiana de fútbol, ha amenazado con irse al Atlético de Madrid si no le dan las armas para hacer de su equipo uno de los grandes del fútbol europeo.

Según una información dedicada al toma y daca del mundillo balompédico, que hoy publica el cotidiano deportiva «La Gazzet-

ta dello Sport», el club madrileño ha decidido no renovar el contrato al argentino Menotti y «ha hecho una oferta riquísima y oficial a Boskov, muy conocido y estimado en la capital de España, donde entrenó al Real Madrid».

Boskov ha declarado, a este propósito, que no tomará ninguna decisión «hasta que no hable con el presidente Mantovani (del Sampdoria)», al que ha dado su palabra.

Frente a la oferta de un contrato prácticamente vitalicio, Boskov ha exigido que el Sampdoria no ceda a ningún jugador (muchos clubes están detrás de Gianluca Vialli, de 23 años) y refuerce el equipo con dos figuras de peso.

El mister yugoslavo se encuentra a gusto en Génova, de donde no se iría nunca «si contase con un Sampdoria aún más poderoso», pero confiesa que no puede continuar diciendo no a todos.— Efe.

EN TELEGRAMA

ESPAÑA

EL CONSEJO EJECUTIVO del Banco de España acordó retirar de la circulación el billete de 200 pesetas, emisión 16 de septiembre de 1980, con la efigie de Leopoldo Alas «Clarín». Dichos billetes conservarán su poder liberatorio durante un año.

EL PERIODISTA Miguel Angel Aguilar ha rechazado, en una carta dirigida al presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, Joaquín Leguina, la dirección general de RTV de Madrid por no haber obtenido el consenso del Consejo de Administración del Ente.

LA SITUACION de la mujer en el mundo del trabajo y el marco legal que ampara sus derechos, son algunos de los asuntos que se debatirán en el primer Congreso de la Mujer en Cataluña, que se celebrará en fechas próximas.

EXTRANJERO

UN PROFESOR IRANI de la Universidad de Toulouse (sur de Francia) fue expulsado esta mañana del territorio francés por razones de «orden público», se supo de fuentes policiales. Se trata de M. Yahangir, de 26 años, al que se habría denegado la renovación de su tarjeta de residente.

EL PRESIDENTE checoslovaco, Gustav Husak, concedió ayer la «Orden de la Amistad» a Clodomiro Almeyda, secretario general del Partido Socialista de Chile, con ocasión de su 65 cumpleaños, informa hoy la agencia «CTK».